PERIODICO OFICIAL

HIDALGO
HIDALGO

Hidalgo
GOBIERNO DEL ESTADO

TOMO CXXXIX | Pachuca de Soto, Hgo., a 21 de Agosto de 2006 | Núm. 34

LIC. ALEJANDRO HABIB NICOLAS
Coordinador General Jurídico

LIC. JOSE VARGAS CABRERA
Director del Periódico Oficial

Tel. 71 7-61-58 Sótano Palacio de Gobierno Plaza Juárez S/N
Correo Electrónico: poficial@hidalgo.gob.mx

Registrado como articulo de 2a. Clase con fecha 23 de septiembre de 1931

SUMARIO:

Gobierno del Estado de Hidalgo.- Circular No. 03 por la que se comunica a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Ayuntamientos, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos en las materias de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo que realicen con cargo total o parcial a recursos provenientes del Presupuesto de Egresos Estatal o Municipal, sin incluir Federales, con las personas físicas o morales que participen con los números de registros del Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal que se enlistan.

Págs. 2 - 3

Secretaría de Salud.- Acuerdo por medio del cual el Secretario de Salud, delega facultades en Materia de Control Sanitario y Protección contra Riesgos Sanitarios, a los Delegados Jurisdiccionales de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo.

Págs. 4 - 5

Secretaría de Finanzas.- Acuerdo por el que se condonan las sanciones por concepto de omisión a la Verificación Vehicular Obligatoria.

Pág. 6

Secretaría de Finanzas.- Acuerdo por el que se dá a conocer la Tarifa para el Cánculo de la Cuota Unica Bimestral para el Cobro del Impuesto Sobre la Renta de los Contribuyentes que tributen en los términos de la Sección III del Capítulo II del Título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Régimen de Pequeños Contribuyentes y que estén afectos a la tasa del 0% o exentas del pago del Impuesto al Valor Agregado.

Págs. 7 - 9

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Págs. 10 - 37

Documento digitalizado

HIDALGO
GOBIERNO DEL ESTADO

"2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas Don Benito Juárez García".

CIRCULAR No. 03

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y AYUNTAMIENTOS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS EN LAS MATERIAS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO QUE REALICEN CON CARGO TOTAL O PARCIAL A RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTATAL O MUNICIPAL, SIN INCLUIR FEDERALES, CON LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE PARTICIPEN CON LOS NUMEROS DE REGISTROS DEL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL QUE SE ENLISTAN:

CC. Titulares de las Dependencias y
Entidades de la Administración Pública
Estatal y Presidentes Municipales
Presentes

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 21, 22 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, Ley aplicable a los hechos, 5, 47 fracción II, 59, 63 fracción I y 66 de la Ley Estatal del Procedimiento Administrativo para el Estado de Hidalgo de aplicación supletoria; 30 de la Ley Orgánica de Administración Pública del Estado de Hidalgo, 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, demás relativos y aplicables en la materia, y en cumplimiento a lo ordenado en las resoluciones y acuerdos dictados dentro de los expedientes respectivos, mediante los cuales se resolvieron procedimientos de cancelación de registros del Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, se hace de su conocimiento que deberá abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo con las personas físicas o morales que participen con los números de registros que a continuación se enlistan de manera directa o por interpósita persona:

No.	EXP	NOMBRE
1.-	2316	José Luis Guzmán Pérez
2.-	2696	Media Comunicación, S.A. de C.V.
3.-	2777	DISTRIBUIDORA JUGUETRÓN, S.A. DE C.V.
4.-	2863	María Guadalupe Rivera Castrejón
5.-	3014	Distribuidora de Materiales y Refrescos, S.A. de C.V.
6.-	3080	Lucía Alicia Álvarez Hernández
7.-	3089	Trocasa Signs, S.A. de C.V.
8.-	3092	Isabel Espinosa Vera
9.-	3093	Construcciones y Distribuciones Espinosa, S.A. de C.V.
10.-	3096	Sistemas y Equipos Tecnológicos, S.A. de C.V.

En virtud de lo señalado anteriormente, los contratos adjudicados y los que actualmente tengan formalizados con las mencionadas infractoras, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Documento digitalizado

Las Dependencias, Entidades y Ayuntamientos interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular, cuando las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo que contraten se realicen con cargo total o parcial a recursos provenientes del Presupuesto de Egresos Estatal o Municipal, sin incluir Federales.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
Pachuca de Soto, Hgo., a 3 de julio de 2006
La Directora General de Normatividad en Licitaciones
y Política Gubernamental.

Lic. María Rosa Llaca Colchado

Documento digitalizado

"2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas Don Benito Juárez García".

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO

POR MEDIO DEL CUAL EL SECRETARIO DE SALUD, DELEGA FACULTADES EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, A LOS DELEGADOS JURISDICCIONALES DE LA COMISION PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

ALBERTO JONGUITUD FALCON, Secretario de Salud del Estado de Hidalgo, con fundamento en lo que disponen los Artículos 13 fracción XII, 14, 21 y 30 Ter. Fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, y

CONSIDERANDO:

PRIMERA.- Que por disposición del Artículo 30 Ter. de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, es facultad de la Secretaría de Salud, ejercer los actos de Autoridad Sanitaria en virtud de las facultades en materia de salubridad general y salubridad local para vigilar el cumplimiento de la Legislación Sanitaria en el ámbito de su competencia.

SEGUNDA.- Que por Decreto Publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 24 de abril de 2006, fue creada la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios, como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Salud, que fungirá como Autoridad Sanitaria Estatal, con la responsabilidad de proponer y conducir la Política Estatal en materia de protección contra riesgos sanitarios, regulación y control sanitarios, así como vigilar el cumplimiento de la Ley General de Salud, Ley de Salud del Estado, Normas Oficiales Mexicanas y las demás disposiciones sanitarias aplicables.

TERCERA.- Que de conformidad con la disposición del Artículo 5 del Decreto de Creación de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a partir del día 25 de abril del año en curso, se crean las Delegaciones Jurisdiccionales de la misma Comisión.

Por lo antes expuesto, tengo bien expedir el siguiente:

ACUERDO

POR MEDIO DEL CUAL EL SECRETARIO DE SALUD DELEGA FACULTADES EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS A LOS DELEGADOS JURISDICCIONALES DE LA COMISION PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

PRIMERO.- Se delegan las siguientes facultades en materia de control sanitario y protección contra riesgos sanitarios a los Delegados Jurisdiccionales de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

I.- Expedir órdenes de visita de verificación sanitaria;

II.- Practicar visitas de verificación sanitaria;

Documento digitalizado

III.- Dictaminar las actas de verificación sanitaria;

IV.- Dictar medidas para la corrección de irregularidades sanitarias;

V.- Aplicar medidas de seguridad sanitaria;

VI.- Imponer sanciones administrativas, previa habilitación por escrito del Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios;

VII.- Desarrollar Programas de Fomento Sanitario; y

VIII.- Las demás que por escrito le encomiende el Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, conforme a sus facultades.

SEGUNDO.- Los Delegados Jurisdiccionales de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo, proporcionarán al Titular de Jurisdicción en la que ejerzan y a la propia Comisión, la información periódica que les sea requerida sobre el ejercicio de las facultades conferidas en este instrumento.

TERCERO.- La presente delegación de facultades se entiende hecha sin perjuicio de su ejercicio directo por la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo y sus Unidades Administrativas competentes.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su Publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a este Acuerdo.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil seis.

EL SECRETARIO DE SALUD

DR. ALBERTO JONGUITUD FALCÓN

Documento digitalizado

SECRETARIA DE FINANZAS

L.C. NUVIA MAGDALENA MAYORGA DELGADO, Secretaría de Finanzas, en ejercicio de las facultades que me son conferidas por los Artículos 81 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 13 fracción II y 25 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; 20 fracciones III y VI, y 39 fracción II del Código Fiscal del Estado de Hidalgo, y

CONSIDERANDO

UNICO: Que una gran cantidad de los automotores que forman parte del Padrón Vehícular del Estado no ha realizado la verificación vehicular correspondiente, y tomando en cuenta que la contaminación atmosférica generada por su circulación se ha incrementado debido a un aumento considerable del parque vehicular, dentro de la cual destacan vehículos que al no contar con un servicio de mantenimiento adecuado, dificulta su cumplimiento con los límites máximos permisibles de emisiones a la atmósfera establecidos en la normatividad; por lo que se considera necesario el apoyo del Gobierno Estatal para implementar una medida que coadyuve en el cumplimiento y observancia de las Normas Oficiales Mexicanas y Normas Técnicas Ecológicas Estatales aplicables.

Por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

POR EL QUE SE CONDONAN LAS SANCIONES POR CONCEPTO DE OMISION A LA VERIFICACION VEHICULAR OBLIGATORIA.

UNICO: Con el objeto de regularizar mediante la Red Estatal de Centros de Verificación Vehicular a los vehículos que por diversas razones no fueron verificados en términos de los calendarios establecidos en los Programas de Verificación Vehicular Obligatoria de los años 1996 a 2006, la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General del Consejo Estatal de Ecología, Organismo Público Descentralizado Sectorizado a la Secretaría de Obras Públicas, Comunicaciones, Transportes y Asentamientos y administrador de los ingresos que se perciben con motivo de las infracciones por incumplimiento a la Ley para la Protección al Ambiente en el Estado de Hidalgo; condona en su totalidad las sanciones a que se hubieren hecho acreedores los propietarios de los vehículos que no hayan cumplido tal obligación en el período antes referido.

TRANSITORIO

UNICO: El presente Acuerdo estará vigente del primero de septiembre al 31 de octubre del año 2006.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."
LA SECRETARIA DE FINANZAS

L.C. NUVIA MAGDALENA MAYORGA DELGADO

Dado en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a los diez días del mes de agosto del año dos mil seis.- La Secretaria de Finanzas, L.C. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado.- Rúbrica.

Documento digitalizado

"2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas Don Benito Juárez García".

HIDALGO GOBIERNO DEL ESTADO

JUNTOS

SECRETARIA DE FINANZAS

L.C. NUVIA MAGDALENA MAYORGA DELGADO, Secretaria de Finanzas, en ejercicio de las facultades que me son conferidas por los Artículos 81,105,106 y 107 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Cláusulas Segunda, Tercera, Cuarta, Séptima y Octava del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Hidalgo, así como en el nuevo Anexo No. 3 al citado Convenio; 1, 2, 3, 13 fracción II, 15, 17, 19 y 25 fracciones II, V, XI y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 1, 2 ,3, 4, 8 fracción II, 20 fracciones III y IV y 24 del Código Fiscal del Estado de Hidalgo y 1, 2, 8, 9 fracciones I, III, XXII y XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Mediante modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigentes a partir del 1 de enero de 2003, se estimó conveniente incluir la relativa a establecer en el Artículo 139 que en el Régimen de Pequeños Contribuyentes, éstos puedan efectuar los pagos del Impuesto en las Entidades Federativas donde obtengan sus ingresos, siempre que dichas Entidades celebren Convenio de Coordinación para administrar dicho Impuesto.

SEGUNDO: Que el Congreso de la Unión, mediante Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2003 aprobó, entre otras reformas al Artículo 139 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que las Entidades Federativas con las que se celebre Convenio de Coordinación en el Régimen de Pequeños Contribuyentes, podrán estimar el ingreso gravable del contribuyente y determinar cuotas fijas para cobrar el impuesto respectivo.

TERCERO: Que con fecha 31 de marzo del año en curso se Publicó la Décima Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005, conteniendo: Regla 5.8.2 dispone que aquellos Contribuyentes que no ejerzan la opción de calcular el IVA mediante estimativa deberán presentar el aviso de cambio de situación fiscal por aumento y disminución de obligaciones fiscales disminuyendo la clave correspondiente al Régimen de Pequeños Contribuyentes y aumentando la clave correspondiente al Régimen de Actividad Empresarial y Profesional o al Régimen Intermedio de las Personas Físicas con Actividades Empresariales, según corresponda; en la Regla 5.8.5 el señalamiento de que las Personas Físicas que tributen conforme al Título IV, Capítulo II, Sección III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, cuando el total de sus actividades realizadas en todos los meses del año 2006, estén afectas a la tasa del 0% o exentas del pago del Impuesto al Valor Agregado en los términos de la Ley del IVA, estarán relevadas de presentar declaraciones por dicho Impuesto, siempre que en el RFC no tengan inscrita esa obligación, o presenten el aviso de disminución de obligaciones.

CUARTO: Que con fecha 5 de abril de 2004, se Publicó en el Diario Oficial de la Federación, Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes que se mencionan, autorizando a las Entidades Federativas para que en una sola cuota puedan recaudar el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado, circunstancia que se complementa con el Decreto de fecha 23 de diciembre del año 2005, Publicado en el Diario Oficial de la Federación, que permite a las Entidades Federativas administrar también el Impuesto al Valor Agregado a cargo de los Pequeños Contribuyentes, para lo cual se deberá practicar la estimativa prevista en dicho Decreto.

Documento digitalizado

QUINTO: Que con fecha 6 de marzo del año en curso se Publicó en el Diario Oficial de la Federación el Nuevo Anexo 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, el cual faculta a la Entidad Federativa para inscribir en el Registro Federal de Contribuyentes, así como para cobrar el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado a los Contribuyentes que tributen conforme al Título IV, Capítulo II, Sección III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

SEXTO: Que con Motivo de la Reforma practicada al Artículo 2-C de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, se dispuso que los Contribuyentes a que se refiere el mismo precepto que no ejerzan la opción prevista en el citado numeral, deberán pagar el Impuesto al Valor Agregado en los términos generales que establece la citada Ley, al menos durante sesenta meses, transcurridos los cuales se tendrá derecho nuevamente a ejercer la opción de referencia.

Por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

POR EL QUE SE DA A CONOCER LA TARIFA PARA EL CALCULO DE LA CUOTA UNICA BIMESTRAL PARA EL COBRO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LOS CONTRIBUYENTES QUE TRIBUTEN EN LOS TERMINOS DE LA SECCION III DEL CAPITULO II DEL TITULO IV DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, REGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES Y QUE ESTEN AFECTOS A LA TASA DEL 0% O EXENTAS DEL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PRIMERO: Con el objeto de dar a conocer la tarifa para la determinación de la cuota única para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta de los Contribuyentes que tributen en los términos de la Sección III del Capítulo II del Título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Régimen de Pequeños Contribuyentes y que estén afectos a la tasa del 0% o exentas del pago del impuesto al valor agregado y para que los sujetos a dicha obligación tengan amplio conocimiento de las mismas y cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones, se ordena su Publicación respectiva en el Periódico Oficial del Estado, las cuales empezarán a tener vigencia a partir del día siguiente de su Publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO: Por lo que hace a los Contribuyentes que tributen conforme al Título IV, Capítulo II, Sección III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y que sean sujetos al pago del Impuesto al Valor Agregado, éstos seguirán pagando en los términos de lo dispuesto por el Acuerdo denominado: Acuerdo por el que se da a conocer la Tarifa para el Cálculo de la Cuota Única Integrada Bimestral para el Cobro del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado de los Contribuyentes que tributen en los términos de la Sección III del Capítulo II del Título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Régimen de Pequeños Contribuyentes y se presentan los Formatos siguientes: Formato para Pago de Cuota Fija Bimestral del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado (F-4A) Ficha Referenciada y Formato para Pago de Cuota Fija Bimestral del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado (F-4B) Transferencia Electrónica, Publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 1° de mayo del 2006.

TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Documento digitalizado

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
LA SECRETARIA DE FINANZAS

L.C. NUVIA MAGDALENA MAYORGA DELGADO

Dado en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a los quince días del mes de agosto del año dos mil .seis.- La Secretaria de Finanzas, L.C. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
TARIFA PARA EL CÁLCULO DE LA CUOTA ÚNICA BIMESTRAL PARA EL COBRO DEL I.S.R. DE LOS CONTRIBUYENTES DEL RÉGIMEN DE PEQUEÑOS, Y QUE ESTEN AFECTOS A LA TASA DEL 0% O EXENTOS DEL PAGO DEL I.V.A.

REPECOS		
Monto de ingresos que sirven de base para calcular la cuota fija		C.U. (exentos o tasa "0")
DE	HASTA	
$ 0.01	$ 11,000.00	$ 80
$ 11,000.01	$ 25,000.00	$ 200
$ 25,000.01	$ 39,000.00	$ 340
$ 39,000.01	$ 53,000.00	$ 480
$ 53,000.01	$ 67,000.00	$ 620
$ 67,000.01	$ 81,000.00	$ 760
$ 81,000.01	$ 95,000.00	$ 1,320
$ 95,000.01	$ 109,000.00	$ 1,530
$ 109,000.01	$ 123,000.00	$ 1,740
$ 123,000.01	$ 137,000.00	$ 1,950
$ 137,000.01	$ 151,000.00	$ 2,160
$ 151,000.01	$ 165,000.00	$ 2,370
$ 165,000.01	$ 179,000.00	$ 2,580
$ 179,000.01	$ 193,000.00	$ 2,790
$ 193,000.01	$ 207,000.00	$ 3,900
$ 207,000.01	$ 221,000.00	$ 4,180
$ 221,000.01	$ 235,000.00	$ 4,460
$ 235,000.01	$ 249,000.00	$ 4,740
$ 249,000.01	$ 263,000.00	$ 5,020
$ 263,000.01	$ 277,000.00	$ 5,300
$ 277,000.01	$ 291,000.00	$ 5,580
$ 291,000.01	$ 305,000.00	$ 5,860
$ 305,000.01	$ 319,000.00	$ 6,140
$ 319,000.01	$ 333,333.33	$ 6,423

Documento digitalizado

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES

Convocatoria: 038

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 108 Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, EN SUS ARTÍCULOS 32, 34, 36, 37 Y DEMÁS CORRELATIVOS Y SU REGLAMENTO RESPECTIVO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CON CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA ADQUISICIÓN DE **MATERIAL ODONTOLÓGICO PARA PRÓTESIS DENTAL, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, COMPUTO, EDUCACIONAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y MATERIAL DE OFICINA,** DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

Licitaciones Públicas Nacionales

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Capital contable mínimo requerido
42085001-095-06	$ 1,000.00 Costo en compranet: $ 900.00	18/08/2006	21/08/2006 09:00 horas	25/08/2006 13:00 horas	30/08/2006 10:00 horas	$19,000.00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	DIENTE DE ACRÍLICO MARCA STUDENT INFERIOR COLOR 62	20	Caja
2	C480000000	DIENTE DE ACRÍLICO MARCA STUDENT INFERIOR COLOR 65	20	Caja
3	C480000000	DIENTE DE ACRÍLICO MARCA STUDENT INFERIOR COLOR 66	20	Caja
4	C480000000	DIENTE DE ACRÍLICO MARCA STUDENT SUPERIOR COLOR 62	20	Caja
5	C480000625	YESO CRISTOBALITA MARCA S.L.P. **(SON 17 PARTIDAS)**	2	Bote

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Capital contable mínimo requerido
42085001-096-06	$ 1,000.00 Costo en compranet: $ 900.00	21/08/2006	22/08/2006 12:30 horas	25/08/2006 14:30 horas	30/08/2006 10:30 horas	$18,500.00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450220004	PIZARRÓN DE 6MM FABRICADO EN LAMINA DE ACERO	2	Pieza
2	I450225008	BUTACAS SILLA DE PALETA	60	Pieza
3	I450400012	ARCHIVERO METÁLICO DE 4 GAVETAS	1	Pieza
4	I390000066	TAMBOR CON PARCHE SINTÉTICO	6	Pieza
5	I390000042	GUITARRA ACUSTICA **(SON 20 PARTIDAS)**	6	Pieza

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Capital contable mínimo requerido
42085001-097-06	$ 1,000.00 Costo en compranet: $ 900.00	21/08/2006	22/08/2006 13:30 horas	25/08/2006 15:00 horas	30/08/2006 11:00 horas	$220,000.00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000134	ENGRAPADORA MCA. PILOT No. 400 FIFA	100	Pieza
2	C660200006	BLOCK DE TAQUIGRAFÍA	2,000	Pieza
3	C660200002	CAJA PARA ARCHIVO MUERTO T/CARTA	800	Pieza
4	C210000042	CLIP No. 2	3,000	Caja
5	C660200010	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA **(SON 148 PARTIDAS)**	80,000	Pieza

I.- LAS DEMÁS PARTIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE DETALLAN EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES.
II.- LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://COMPRANET.GOB.MX, Ó BIEN : EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE GOBIERNO, PLAZA JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 42000, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO: CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HRS. LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA , EN COMPRANET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.
III.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON EL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL VIGENTE, CLASIFICADOS PARA PRODUCIR Y/O SUMINISTRAR LOS BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LAS PRESENTES LICITACIONES.
IV.-NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 71 DE LA LEY EN LA MATERIA.
V.- EL ACTO DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN: SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADA EN LA AVENIDA MADERO No. 100 TERCER PISO, DEPARTAMENTO 4, COLONIA CENTRO, C.P. 42000, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
VI.- EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE EFECTUARÁ EN EL MISMO RECINTO SEÑALADO EN EL NUMERAL No. V.
VII.- EL LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA ECONÓMICA.
VIII.- EL PAGO, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA SE REALIZARÁ SEGÚN BASES.

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, A 17 DE AGOSTO DEL 2006.
ING. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.

Documento digitalizado

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

CONVOCATORIA MULTIPLE
No. 42065001-08-2006

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EN SU ARTICULO 108 Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO EN SUS ARTICULOS 32, 34, 36, 37 Y 22 DEL REGLAMENTO Y DEMÁS CORRELATIVOS, POR CONDUCTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CON CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA ADQUISICION, DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, SUSTANCIAS QUÍMICAS, VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA, INSTRUMENTAL MEDICO, EQUIPO MEDICO, MATERIAL DIDÁCTICO, ASEGURAMIENTO DE VEHÍCULOS, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA NORMAL ESTATAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A PROGRAMAS POPULARES DE SALUD Y ASISTENCIA 2006	42065001-054-2006 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" (Segunda Publicación)	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	14-AGOSTO-2006	15-AGOSTO-2006 11:00 HRS.	22-AGOSTO-2006 11:00 HRS.	28-AGOSTO-2006 11:00 HRS.	$ 454,078.08

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• 3503 NORETISTERONA SOL. INY.	11,058	ENVASE CON UNA AMP. DE 1 ML.
2	• 3507 LEVONORGESTREL Y ETINILESTRADIOL GRAGEAS	6,736	ENVASE CON 28 TABLETAS
3	• 3509 MEDROXIPROGESTERONA Y CIPIONATO DE ESTRADIOL	41,898	ENVASE CON UNA JERINJA
4	• 262 LIDOCAINA SOL. INY. AL 2%	67	ENVASE CON 5 FRASCOS
5	• 3835 VITAMINA "A" VIAL DE PLASTICO	9,653	VIAL DE PLASTICO C/25 DOSIS
	• Y 13 RENGLONES MAS.		

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	42065001-055-2006 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" (Segunda Publicación)	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	14-AGOSTO-2006	15-AGOSTO-2006 12:00 HRS.	22-AGOSTO-2006 12:00 HRS.	28-AGOSTO-2006 12:00 HRS.	$ 204,831.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• 104 PARACETAMOL TABLETAS 500 MGS.	75,799	ENVASE CON 10 TABLETAS
2	• 2463 AMBROXOL SOLUCION 300 MGS.	25,321	ENVASE C/120 ML.
3	• 2801 ZINC Y FENILEFRINA SOL. OFTALMICA	12,350	ENVASE CON GOTERO INTEG. C/15 ML.
4	• 1050 INSULINA HUMANA SUSPENSIÓN INY.	1,010	ENVASE CON 10 ML.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A PROGRAMAS POPULARES DE SALUD Y ASISTENCIA 2005	42065001-056-2006 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" (Segunda Publicación)	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	14-AGOSTO-2006	15-AGOSTO-2006 13:00 HRS.	22-AGOSTO-2006 13:00 HRS.	28-AGOSTO-2006 13:00 HRS.	$ 38,300.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• 5273 ZIDOVUDINA CADA 100 ML. CONTIENE ZIDOVUDINA 1 G.	13	ENVASE CON 200 ML.
2	• 5290 SAQUINAVIR CAPSULAS	97	ENVASE CON 180 CAPSULAS

Documento digitalizado

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A PROGRAMAS POPULARES DE SALUD Y ASISTENCIA 2006	42065001-057-2006 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" (Segunda Publicación)	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	14-AGOSTO-2006	15-AGOSTO-2006 13:30 HRS.	22-AGOSTO-2006 13:30 HRS.	28-AGOSTO-2006 13:30 HRS.	$ 218,255.20

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• 104 PARACETAMOL TABLETAS 500 MG.	5,096	ENVASE CON 10
2	• 106 ACETAMINOFEN SOLUCION 100 MG./ML.	2,715	FRASCO C/15 ML. Y GOTERO
3	• 1207 BUTILHIOSCINA SOL. INY. 20 MG.	3,184	ENVASE C/3 AMPOLLETAS 1 ML.
4	• 1566 NISTATINA ÓVULOS O TAB. VAGINALES	2,657	ENVASE CON 12 OVULOS O TAB.
5	• 2128 AMOXICILINA SUSPENSION	3,122	ENVASE
	• Y 33 RENGLONES MAS.		

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A FASSA 2006	42065001-058-2006 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" (Segunda Publicación)	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	14-AGOSTO-2006	15-AGOSTO-2006 14:30 HRS.	22-AGOSTO-2006 14:30 HRS.	28-AGOSTO-2006 14:30 HRS.	$ 35,161.30

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• 2030 CLOROQUINA TABLETAS	154	CAJA C/1000 EN TIRAS RIGIDAS
2	• 2032 PRIMAQUINA TABLETAS	75	ENVASE CON 20 TABLETAS
3	• S/C NIFURTIMOX 120MG.	30	FRASCO
4	• 1007 LEVOTIROXINA SODICA TABLETAS	126	ENVASE CON 100 TABLETAS
5	• 2415 ISONIAZIDA Y RIFAMPICINA COMP. Y CAPS.	24	CAJA CON 120 COMPRIMIDOS
	• Y 2 RENGLONES MAS.		

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A PROGRAMAS POPULARES DE SALUD Y ASISTENCIA 2006	42065001-059-2006 "MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS" (Segunda Publicación)	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	15-AGOSTO-2006	16-AGOSTO-2006 10:00 HRS.	23-AGOSTO-2006 10:00 HRS.	30-AGOSTO-2006 10:00 HRS.	$ 71,510.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• ALGODON PLISADO ABSORBENTE	44	PAQUETE 300 GRS.
2	• BOLSA ROJA DE PLASTICO DE 55X60 CM.	565	PIEZA
3	• CUBREBOCA DESECHABLE	844	PAQUETE C/150 PZAS.
4	• GUANTE DE CIRUJANO ESTERIL TALLA CHICA 6 ½.	1,250	PAR
5	• JABON PARA MANOS LIQUIDO, ANTIBACTERIAL (NEUTRO)	139	FRASCO 250 ML.
	• Y 30 RENGLONES MAS.		

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A PROGRAMAS POPULARES DE SALUD Y ASISTENCIA 2006	42065001-060-2006 MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO (Segunda Publicación)	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	15-AGOSTO-2006	16-AGOSTO-2006 11:00 HRS.	23-AGOSTO-2006 11:00 HRS.	30-AGOSTO-2006 11:00 HRS.	$ 15,800.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• ALTIMETRO	10	PIEZA
2	• TERMÓMETRO E HIGRÓMETRO DIGITAL, QUE MIDA HUMEDAD. TEMPERATURA Y TIEMPO	30	PIEZA
3	• BOTELLA DE PLASTICO DE 150 C/TAPA SIFÓN	12	PIEZA
4		60	PIEZA

Documento digitalizado

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A PROGRAMAS POPULARES DE SALUD Y ASISTENCIA 2006	42065001-061-2006 SUSTANCIAS QUÍMICAS (Segunda Publicación)	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	15-AGOSTO-2006	16-AGOSTO-2006 12:00 HRS.	23-AGOSTO-2006 12:00 HRS.	30-AGOSTO-2006 12:00 HRS.	$ 63,600.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• ACIDO NITRICO GRADO REACTIVO	6	FRASCO
2	• AGAROSA GRADO ELECTROFORÉTICO, DE ALTO PUNTO DE FUSIÓN	5	FRASCO
3	• ALCOHOL ETÍLICO 96° G.L. GRADO REACTIVO	4	FRASCO
4	• BOROHIDRURO DE SODIO AL 98%	3	FRASCO
5	• SUERO FETAL BOVINO	10	FRASCO
	• Y 48 RENGLONES MAS.		

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A PROGRAMAS POPULARES DE SALUD Y ASISTENCIA 2006	42065001-062-2006 MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO (Segunda Publicación)	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	15-AGOSTO-2006	16-AGOSTO-2006 13:00 HRS.	23-AGOSTO-2006 13:00 HRS.	30-AGOSTO-2006 13:00 HRS.	$ 96,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• CAJA PORTAVIALES DE UNICEL, PARA 100 VIALES TIPO EPPENDORFF DE 2 ml	40	PIEZA
2	• CANASTILLA METALICA TIPO MALLA DE 25 X 25X 15 cm	20	PIEZA
3	• CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE DE 48.5 X32.5x1.5 cm, CON BORDES	6	PIEZA
4	• PAPEL PARAFILM DE 50 CM DE ANCHO X 90 DE LARGO	8	ROLLO
5	• PIPETA SEROLOGICA DE POLIESTIRENO GRADUADA 2 ml CON DIV. 1/100, CON EMPAQUE INDIVIDUAL Y ESTERIL	150	PIEZA
	• Y 47 RENGLONES MAS.		

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A PROGRAMAS POPULARES DE SALUD Y ASISTENCIA 2006	42065001-063-2006 SUSTANCIAS QUÍMICAS (Segunda Publicación)	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	15-AGOSTO-2006	16-AGOSTO-2006 14:00 HRS.	23-AGOSTO-2006 14:00 HRS.	30-AGOSTO-2006 14:00 HRS.	$ 33,200.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• Antisuero polivalente para Shigella	4	FRASCO
2	• Equipo: Determinación de HCG, prueba inmunológica en tubo para su determinación cualitativa y cuantitativa en orina y suero	28	EQUIPO P/100 PBAS.
3	• Patrón de proteínas totales y albúmina	3	PARA 1 PBA.
4	• Equipo para determinación de V.D.R.L. Ó R.P.R.	195	EQUIPO P/500 PBAS.
5	• Tiras reactivas para glucosa	13	TUBO C/50

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A PROGRAMAS POPULARES DE SALUD Y ASISTENCIA 2006	42065001-064-2006 MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS (Segunda Publicación)	$500.00 COSTO EN COMPRANE $450.00	15-AGOSTO-2006	16-AGOSTO-2006 15:00 HRS.	23-AGOSTO-2006 15:00 HRS.	30-AGOSTO-2006 15:00 HRS.	$ 12,300.00

Documento digitalizado

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• Cinta testigo 18mm.x50m para esterilizar en calor húmedo	90	PIEZA
2	• Lancetas desechables para punción metálicas estériles	65	CAJA C/250 PZAS.
3	• Rollo de papel aluminio	37	ROLLO C/10 MTS.
4	• Aplicadores de madera sin algodón.	648	BOLSA 750 PZAS.
5	• Papel Kraft calibre 22 de 70 kg. X 45 cm. de ancho • Y 2 RENGLONES MAS.	59	ROLLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A PROGRAMAS ESPECIALES RAMO 28, 2005	42065001-065-2006 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	16-AGOSTO-2006	17-AGOSTO-2006 10:00 HRS.	29-AGOSTO-2006 10:00 HRS.	5-SEPTIEMBRE-2006 10:00 HRS.	$ 164,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• Camioneta Tipo Pick up sin caja sin camper y con plataforma, Tren motriz / chasis,motor vorter v8 5.3 l sfi,potencia 2865.200 rpm,capacidad tanque de combustible 132.5l.alternador de alta capacidad 130 amp,bateria libre de mantenimiento 58 (650cca) amp .- hr peso bruto vehicular 3.107kg/6,850 lbs. Capacidad de carga 1500 kg.	2	VEHICULO CON REMOLQUE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A APORTACIÓN SOLIDARIA ESTATAL AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	42065001-066-2006 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	16-AGOSTO-2006	17-AGOSTO-2006 11:00 HRS.	29-AGOSTO-2006 11:00 HRS.	5-SEPTIEMBRE-2006 11:00 HRS.	$ 28,500.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• CAMIONETA dic UP COLOR BLANCO, DOBLE CABINA, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN MANUAL.	1	VEHICULO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A APORTACIÓN SOLIDARIA ESTATAL AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	42065001-067-2006 EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRONICA	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	16-AGOSTO-2006	17-AGOSTO-2006 11:30 HRS.	29-AGOSTO-2006 11:30 HRS.	5-SEPTIEMBRE-2006 11:30 HRS.	$ 447,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• COMPUTADORA PENTIUM 4, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS XP PROFESIONAL SP2 ORIGINAL, ULTIMA VERSIÓN EN ESPAÑOL AL MOMENTO DE LA ENTREGA.	56	PIEZA
2	• COMPUTADORA PENTIUM 4	14	PIEZA
3	• SERVIDOR TIPO RACK	2	EQUIPO
4	• UPS	77	PIEZA
5	• IMPRESORAS • Y 11 RENGLONES MAS.	61	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE

Documento digitalizado

ESPECIALES PROGRAMAS POPULARES DE SALUD Y ASISTENCIA	EQUIPO DE TRANSPORTE	COMPRANET: $450.00					

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• Camioneta Tipo Pick up con caja sin camper, Tren motriz / chasis,motor vorter v8 5.3 l sfi,potencia 2865.200 rpm,capacidad tanque de combustible 132.5l.alternador de alta capacidad 130 amp,bateria libre de mantenimiento 58 (650cca) amp .- hr peso bruto vehicular 3.178kg/4.222.2 kg. Capacidad de carga 1500 kg	5	VEHICULO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A CUOTAS DE LAS FAMILIAS AFILIADAS 2005, DEL REPSS	42065001-069-2006 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	16-AGOSTO-2006	17-AGOSTO-2006 13:30 HRS.	29-AGOSTO-2006 13:30 HRS.	5-SEPTIEMBRE-2006 13:30 HRS.	$ 68,300.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• TREN MOTRIZ / CHASIS,MOTOR VORTER V8 5.3 L SFI,POTENCIA 2865.200 RPM,CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE 132.5L.ALTERNADOR DE ALTA CAPACIDAD 130 AMP,BATERIA LIBRE DE MANTENIMIENTO 58 (650CCA) AMP .- HR PESO BRUTO VEHICULAR 3.178KG/4.222.2 KG. CAPACIDAD DE CARGA 868.5/1.356 KG.,EJES DE SUSPENSION RELACION A: 1 .355 1/4.10.1.EJE DE SUSPENCION DELANTARA (BARRAS GEMELAS) 1.634.4KG / 2.086.KG. EJE DE SUSPECINO TRASERA (SEMIFLOTANTE 1.725.2 KG./2.876 KG. FRENOS TIPO DISCO CON SISTEMA ABS EN LAS CUATRO RUEDAS ,RODADA RUEDAS 6.0 J DE 5 BIRLOS CON TAPAPON COMPLETO (E-150) / 7.0K DE 8 BIRLOSCON TAPON COMPLETO (E-350 S.D) .LLANTAS P235 /70 R16 XL B S W / AS LT 245 7 75 R16 E.TRASMISION ELECTRONICA DE 4 VELS.	1	VEHICULO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A CUOTAS DE LAS FAMILIAS AFILIADAS 2004, DEL REPSS	42065001-070-2006 INSTRUMENTAL MEDICO	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	16-AGOSTO-2006	17-AGOSTO-2006 14:30 HRS.	29-AGOSTO-2006 14:30 HRS.	5-SEPTIEMBRE-2006 14:30 HRS.	$ 36,900.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• ESPEJO DENTAL DE AERO INOX. ROSCA SENCILLA, PALNO S/AUMENTO No. 5	144	PIEZA
2	• EXPLORADOR DE ACERO INOXIDABLE, DE DOBLE EXTREMO No. 23	144	PIEZA
3	• PINZA DE CURACION DE ACERO INOXIDABLE, COLLEGE No. 18	144	PIEZA
4	• HACHUELA No. 53/54 DE ACERO INOXIDABLE PARA TECNICA (TRA)	144	PIEZA
5	• CUCHARILLA No. 131/132, EXCAVADOR REDONDO DE ACERO INOXIDABLE	144	PIEZA
	• Y 4 RENGLONES MAS.		

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A FONDO DE APORTACIÓN ESTATAL RAMO 28, 2005	42065001-071-2006 EQUIPO MEDICO (Segunda Publicación)	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	16-AGOSTO-2006	17-AGOSTO-2006 15:00 HRS.	29-AGOSTO-2006 15:00 HRS.	5-SEPTIEMBRE-2006 15:00 HRS.	$ 11,300.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• Equipo de electroshok para sacrificio humanitario de perros y gatos. De Lamina galvanizada, con medidas 30 cm x 30 cm, con 2 compartimientos, uno para circuitos y conexiones y otro para almacenamiento de electrodos y cable toma corriente. No. 14 de uso rudo y clavija ndustrial. Los electrodos cable duplex No. 12 con caimanes de cobre alimentación 120 volts de corriente alterna y salid ade 220 volts. con portafusible luz indicadora control de encendido y apagado dos contactos para	17	PIEZA

Documento digitalizado

2	conexión de electrodos. • Base para cirugia veterinaria.- (Porta Perros) 100% acero inoxidable medidas 90 cm largo x 25 de ancho. Forma de M.	24	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A FASSA 2006	42065001-072-2006 EQUIPO MEDICO	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	17-AGOSTO-2006	18-AGOSTO-2006 10:00 HRS.	31-AGOSTO-2006 10:00 HRS.	6-SEPTIEMBRE-2006 10:00 HRS.	$ 74,800.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• TERMOBLOCK, TIPO DB28100, TRIPLE BLOCK (30.5*10.5*22.8), CONTROL DE TEMPERATURA DE MAS MENOS 0.5 °C-140°C.	1	PIEZA
2	• HOMOGENEIZADOR DE ALIMENTOS. STOMACHER 400C, con capacidad de 80 a 400 ml, dimensiones 34 x 34 x 28 cm.	1	PIEZA
3	• CENTRIFUGA REFRIGERADA, COMPACTA. DE ESPACIO REDUCIDO. BOTONES GIRATORIOS Y PANTALLA DIGITAL. CIERRE AUTOMÁTICO Y MOTORIZADO AL ACERCARSE LA TAPA, TIEMPO CORTO DE FRENADO, FUNCION PARA LA FIJACION DE VALORES, FUNCION SOFT PARA ARRANQUE Y FREANDOS SUAVES , ROTOR DE ACERO INOXIDABLE. TECLAS PARA GUARDAR LOS DATOS DE ENSAYO, TEMPERATURA REGULABLE DE -9 A 40°C,	1	PIEZA
4	• GABINETE DE BIOSEGURIDAD BIOLOGICA CLASE II, DIMENSIONES 152.4 X 136.2 X 83.5. SIATEMA DE FLUJO DE AIRE HEPEX ZERO, FILTROS HEPA 99.99% DE EFICIENCIA, LAMPARA FLUORESCENTE EXTERNA, VENTANA DESLIZABLE; CHAROLA DE TRABAJO LISA REMOVIBLE PARA LIMPIEZA,	1	PIEZA
5	• Incubadora de convección mecánica 3.4 pies cúbicos. Resolución 0.1°C, 120 Volts.	1	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A FONDO DE APORTACIÓN ESTATAL RAMO 28, 2005	42065001-073-2006 MATERIAL DIDACTICO	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	17-AGOSTO-2006	18-AGOSTO-2006 11:00 HRS.	31-AGOSTO-2006 11:00 HRS.	6-SEPTIEMBRE-2006 11:00 HRS.	$ 118,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• Cuestionario Fergerstrom, hoja tamaño carta impresa a una sola tinta en papel bond	3,225	PIEZA
2	• Cuestionario Audit, juego de 2 hojas impresas a una sola tinta en papel bond	3,225	JUEGO
3	• Triptico de alcoholismo, tripticos a color en papel bond tamaño carta	236,870	PIEZA
4	• Triptico de tabaquismo, tripticos a color en papel bond tamaño carta	127,190	PIEZA
5	• Triptico CAIA's, triptico a color con opalina	3,225	PIEZA
	• Y 1 RENGLONES MAS.		

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A FASSA 2006	42065001-074-2006 ASEGURAMIENTO DE VEHICULOS	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	17-AGOSTO-2006	18-AGOSTO-2006 12:00 HRS.	31-AGOSTO-2006 12:00 HRS.	6-SEPTIEMBRE-2006 12:00 HRS.	$ 320,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• CONCEPTO DE 393 VEHICULOS	1	CONCEPTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A PROGRAMAS POPULARES DE	42065001-075-2006 MEDICINAS Y PRODUCTOS	$500.00 COSTO EN COMPRANET:	17-AGOSTO-2006	18-AGOSTO-2006 13:00 HRS.	31-AGOSTO-2006 13:00 HRS.	6-SEPTIEMBRE-2006 13:00 HRS.	$ 474,000.00

Documento digitalizado

3	• 5282 LAMIVUDINA TABLETAS DE 150 MG.	250	ENVASE C/60 TABLETAS
4	• 5288 LOPINAVIR/RITONAVIR CAPSULAS 133/133MG. CADA CAPSULA CONTIENE LOPINAVIR 133.3G. Y RITONAVIR 33.3MG.	226	FRASCO C/180 CAPSULAS
5	• 5294 ESTAVUDINA CADA CAPSULA CONTIENE 40 MG. ESTAVUDINA • Y 4 RENGLONES MAS.	218	ENVASE C/30 TABLETAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A FONDOS EXTRAORDINARIOS (INGRESOS PROPIOS)	42065001-076-2006 EQUIPO DE ADMINISTRACION	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	17-AGOSTO-2006	18-AGOSTO-2006 14:00 HRS.	31-AGOSTO-2006 14:00 HRS.	6-SEPTIEMBRE-2006 14:00 HRS.	$ 500,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• Escritorio ejecutivo de 1.50 mts de frente, peninsula lateral de 1.50x0.80 mts con extremo en bala, en tableros de M.D.F. (medium density fiberboard) de madera de densidad media de 28 mm de espesor	8	PIEZA
2	• Credenza de 1.50 mts con librero de 1.85 mts de altura cubierta fabricada en tableros de madera industrializada en 28 mm de espesor, chapeado finalmente en fina madera natural o entintada con cantos boleados en ¼ de bocel;	8	PIEZA
3	• Sillón semi ejecutivo respaldo alto; asiento y respaldo formado de una sola pieza tapizado en tela, elevación neumática	20	PIEZA
4	• Silla de fija para usos multiples, tapizado en tela, brazoz y patas de una sola pieza, fabricado en tubo ovalado calibre 16	191	PIEZA
5	• Estante metálico tipo esqueleto con escuadra medidas 0.80x0.45x2.13 m compuesto de 4 postes normal ligero, 4 entrepaños ligeros 24 escuadras triangular. • Y 24 RENGLONES MAS.	10	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE
CON CARGO A CUOTAS DE RECUPERACIÓN 2006	42065001-077-2006 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" (Segunda Publicación)	$500.00 COSTO EN COMPRANET: $450.00	14-AGOSTO-2006	15-AGOSTO-2006 10:00 HRS.	22-AGOSTO-2006 10:00 HRS.	28-AGOSTO-2006 10:00 HRS.	$ 273,600.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	• CONCEPTO A: MEDICAMENTOS	1	CONCEPTO

I. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE DETALLAN EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE ESTOS CONCURSOS.
II.-LAS BASES DE ESTOS CONCURSOS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, LOS DIAS DEL 10 AL 17 DE AGOSTO DEL 2006, O BIEN EN: LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, SITA EN AV. CONSTITUYENTES Y CIRCUITO GOBERNADORES FRACC. PARQUE DE POBLAMIENTO, COL. HIDALGO UNIDO, PACHUCA, HGO. C.P. 42035. TEL. - FAX :01771718-85-71. (HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS) DEL 10 AL 17 DE AGOSTO DEL 2006, LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, EN COMPRANET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.
III.- LOS PARTICIPANTES DEBERAN CONTAR CON EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL VIGENTE CON LA CLASIFICACION DE ACTIVIDAD PREPONDERANTE A LOS BIENES O SERVICIOS RESPECTIVOS A LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE.
IV.- EL ACTO DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN EL AULA DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, UBICADA EN AV. MADERO No.405 ESQ. DR. MANUEL GEA GONZALEZ, COL. EXHACIENDA DE GUADALUPE, C.P. 42050, PACHUCA, HGO.
V.- EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS, SE EFECTUARA EN EL MISMO RECINTO SEÑALADO EN EL NUMERO IV.
VI.- LA FECHA Y HORA DEL FALLO SE DARA A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA ECONOMICA.
VII.- LUGAR DE ENTREGA EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, UBICADO EN AV. CONSTITUYENTES Y CIRCUITO GOBERNADORES, FRACC. PARQUE DE POBLAMIENTO COL. HIDALGO UNIDO, DE LAS **8:00** A LAS **12:30 HORAS**, DE LUNES A VIERNES., PLAZO DE ENTREGA SEGÚN BASES DE CADA CONCURSO.
VIII.- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS HABILES DESPUÉS DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y A ENTERA SATISFACCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO.
IX.- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PACHUCA, DE SOTO, HGO. A 10 DE AGOSTO DEL 2006
ATENTAMENTE
"SUFRAGIOEFECTIVO, NO REELECCION"
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO
DR. ALBERTO JORGUITUD FALCON

Documento digitalizado

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE HIDALGO

Convocatoria: 025

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 108 Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO EN SUS ARTÍCULOS 32, 34, 36, 37 Y 22 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS CORRELATIVOS, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CON CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE DESEEN PARTICIPAR EN: LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS PARA EL HOSPITAL DEL NIÑO DIF, CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS EN EL OFICIO No. Oficio No. D.F./S.P.C./1053/VII/2006 DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL SISTEMA DIF HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital Contable
42066001-042-06	$500.00 Costo en compranet: $ 450.00	17-Agosto-2006	18-Agosto-2006 10:00 hrs.	23-Agosto-2006 10:00 hrs.	23-Agosto-2006 14:00 hrs.	$65,000.00

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	ANTIHEPATITIS B ADULTO	450	PIEZA
2	ANTIGRIPAL JERINGA PRELLENADA 5 ML.	450	PIEZA
3	ANTIHEPATITIS A ADULTO	300	PIEZA
4	ANTIVARICELA CAJA CON 1 FRASCO AMPULA CON LIOFILIZDO	300	PIEZA
5	ANTINEUMOCOCICA	250	PIEZA
	SIENDO UN TOTAL DE 14 PARTIDAS CONTENIDAS EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES		

I.- LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE DETALLAN EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
II.- LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET EN LA DIRECCIÓN http://www.compranet.gob.mx, O BIEN EN CALLE SALAZAR No. 100, COLONIA CENTRO, C.P. 42000, EN PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO LOS DÍAS 15, 16 Y 17 DE AGOSTO DE 2006, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 09:00 A 16:00 HRS. LA FORMA DE PAGO ES EN EL SISTEMA DIF HIDALGO POR MEDIO DE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN COMPRANET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.
III.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON EL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PREPONDERANTE CORRESPONDIENTE A LOS BIENES RESPECTIVOS DE LA LICITACIÓN.
IV.- EL ACTO DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN: LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL SISTEMA DIF HIDALGO, UBICADA EN CALLE SALAZAR No. 100 PLANTA BAJA, COL. CENTRO C.P. 42000, EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
V.- LOS ACTOS DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN: EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DEL SISTEMA DIF HIDALGO, UBICADO EN CALLE SALAZAR No. 100 PLANTA ALTA, COL. CENTRO C.P. 42000, EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
VI.- LA FECHA Y HORA DEL FALLO SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA ECONÓMICA.
VII.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: SERÁ EN EL ALMACÉN DEL HOSPITAL DEL NIÑO DIF, UBICADO EN LA CALLE DE ARISTA No. 707 COLONIA SURTIDORA, CP 42050, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CON UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS.
EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA CONFORME SE INDICA EN EL CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES CONTENIDO EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES.
VIII.- EL PAGO SE REALIZARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA: NO HAY ANTICIPO, EL PAGO SE HARÁ EN UN LAPSO DE 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA (S) FACTURA (S) CORRESPONDIENTE (S).
IX.- LOS LICITANTES NO DEBERÁN ENCONTRARSE, EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, A 15 DE AGOSTO DE 2006

L.A.E. MARIA DE LOURDES AUSTRIA ORTIZ
SECRETARIA EJECUTIVA

Documento digitalizado

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 003

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su artículo 108, y de conformidad con los artículos 32, 34, 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo, 22 de su Reglamento y demás correlativos, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la Adquisición de: Equipo para Taller de Serigrafía y Offset; Equipo y Herramienta para Talleres de Artesanías de madera y Hornos Industriales para pan, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones Públicas Nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable mínimo requerido
42082001-006-06 (Segunda Licitación)	$ 1,000.00 Costo en compranet: $ 800.00	23/08/2006	24/08/2006 10:00 horas	31/08/2006 10:00 horas	01/09/2006 10:00 horas	$190,000.00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C870000000	Impresora gran formato base solvente	1	Pieza
2	I420800000	Guillotina hidráulica con cama de aire	1	Pieza
3	I420800000	Dobladora y engrapadora para catálogos o libros	1	Pieza
4	I420800000	Dobladora eléctrica de papel	1	Pieza
5	I420800000	Engrapadora eléctrica	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable mínimo requerido
42082001-007-06	$ 800.00 Costo en compranet: $ 600.00	23/08/2006	24/08/2006 14:00 horas	31/08/2006 14:00 horas	01/09/2006 14:00 horas	$88,000.00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C390000000	Trompo con flecha de 1/2", 3/4" y 1"	12	Pieza
2	C390000000	Colector de aserrín	12	Pieza
3	C390000000	Broca para trompo de mesa	12	Pieza
4	C390000000	Broca para trompo de mesa	12	Pieza
5	C390000000	Broca para trompo de mesa	12	Pieza

Documento Validado

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable mínimo requerido
42082001-008-06	$ 800.00 Costo en compranet: $ 600.00	23/08/2006	24/08/2006 12:00 horas	31/08/2006 12:00 horas	01/09/2006 12:00 horas	$116,000.00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420605000	Hornos	15	Pieza
2	I420000000	Charola para hornear de 45x65 centímetros	90	Pieza
3	I420600000	Espiguero para 18 charolas de 45x65 centímetros	12	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: Circuito Ex-Hda. la Concepción, Lote 17, Edificio C, Colonia San Juan Tilcuautla, C.P. 42160, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo; Teléfonos: (01771) 7133970 y 7133977, de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Efectivo o cheque de caja a favor del INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, se llevarán a cabo el día 24 de Agosto del 2006, a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas respectivamente, en la Sala de Juntas del ICATHI, ubicada en: Circuito Ex-Hda. la Concepción, Lote 17, Edificio C, Colonia San Juan Tilcuautla, C.P. 42160, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), se efectuarán el dia 31 de Agosto del 2006, a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas respectivamente, en el mismo lugar señalado para las juntas de aclaraciones.
- Las aperturas de las propuestas económicas, se efectuarán el día 01 de Septiembre del 2006, a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas respectivamente, en el mismo lugar señalado para las juntas de aclaraciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será Peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: Almacén central de ICATHI, sita en calle 16 de Septiembre S/N, colonia el Cerrito, Pachuquilla, Mineral de la Reforma, Hgo, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 horas.
- Los plazos de entrega serán, según bases.
- Los pagos se realizarán, según bases
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, A 21 DE AGOSTO DEL 2006.
MTRO. EUDALDO RIVAS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA.

Documento digitalizado

Pachuca
Ciudad en Movimiento

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HGO.

CONVOCATORIA No. 002 - 2006

En cumplimiento al artículo 108 de la constitución política del estado libre y soberano de hidalgo, y con fundamento en los artículos 34, 35 Y 36 de la ley de obras públicas del Estado de Hidalgo y su reglamento, la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con capacidad técnica, económica y legal necesaria que estén en posibilidades de ejecutar obra, y participar en la licitación correspondiente, para la adjudicación del contrato de obra pública a precio unitario y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados al programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, mediante oficio No. SPDR-A-FAISM/GI-2006-048-002 de fecha 06 de Junio del 2006 y de conformidad con lo siguiente:

No. De concurso y contrato	Costo de las bases	Fecha limite de inscripción y Adquisición de bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica	Apertura Económica	Acto de Fallo
MPS-SA-SOP-LP-O4-06 (Segunda Licitación)	$ 800.00	28 Agosto- 2006 9:00 a 14:00 Hrs.	Lunes 21 - Agosto - 2006 09:00 Hrs.	Lunes 28 - Agosto - 2006 10:00 Hrs.	Lunes 04 - Septiembre - 2006 10:00 Hrs.	Lunes 11 -Septiembre- 2006 10:00 Hrs.	Viernes 15 -Septiembre - 2006 10:00 Hrs.

Lugar y descripción general de la obra	Plazo de ejecución de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
Modernización Par Vial Av. Madero-Ramírez Ulloa (Señalamiento Horizontal Vertical, Semaforización y Alumbrado) 2ª Etapa.	16 Semanas	18 de Septiembre del 2006	06 de Enero del 2007	$ 200,000.00

No. De concurso y contrato	Costo de las bases	Fecha limite de inscripción y Adquisición de bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica	Apertura Económica	Acto de Fallo
MPS-SA-SOP-LP-O5-06 (Segunda Licitación)	$1,500.00	28 Agosto -2006 9:00 a 14:00 Hrs.	Miércoles 23 - Agosto - 2006 11:00 Hrs.	Lunes 28 - Agosto - 2006 12:00 Hrs.	Lunes 04 -Septiembre - 2006 12:00 Hrs.	Lunes 11 -Septiembre- 2006 12:00 Hrs.	Viernes 15 -Septiembre - 2006 11:00 Hrs.

Lugar y descripción general de la obra	Plazo de ejecución de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
Modernización Vial Viaducto Rojo Gómez 1ª.Etapa, av. Loreto – Entronque (Luis Ponce) – Av. Universidad (Entronque Av. Madero). Prol. Viaducto.	16 Semanas	18 de Septiembre del 2006	06 de Enero del 2007	$ 900,000.00

No. De concurso y contrato	Costo de las bases	Fecha limite de inscripción y Adquisición de bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica	Apertura Económica	Acto de Fallo
MPS-SA-SOP-LP-O6-06 (Segunda Licitación)	$ 1,500.00	28 Agosto - 2006 9:00 a 14:00 Hrs.	Viernes 25 - Agosto - 2006 13:00 Hrs.	Lunes 28 - Agosto - 2006 14:00 Hrs.	Lunes 04 -Septiembre - 2006 14:00 Hrs.	Lunes 11 -Septiembre - 2006 14:00 Hrs.	Viernes 15 -Septiembre - 2006 12:00 Hrs.

Lugar y descripción general de la obra	Plazo de ejecución de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
Modernización Par Vial Av. Madero-Ramírez Ulloa (Carpeta Asfáltica-Obra Civil) 1ª Etapa.	16 Semanas	18 de Septiembre del 2006	06 de Enero del 2007	$ 1´200,000.00

VENTA DE BASES

Las bases de la presente Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el departamento de concursos y licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros de esta Presidencia Municipal, sita en Plaza General Pedro Ma. Anaya No. 1, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo., tel: 7136100 ext. 1221, de Lunes a Viernes de las 9:00 hrs. A las 14:00 hrs.

Documento digitalizado

Los participantes deberán presentar la siguiente documentación en original y una copia:

1.- Solicitud escrita en papel membretado señalando el número de concurso en que pretende participar
2.- Original y copia de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido y deberá acreditarse con la última declaración del ejercicio fiscal inmediato anterior o con los últimos Estados Financieros auditados y dictaminados, presentando registro de la D.G.A.F.F. de la S.H.C.P. y cédula profesión del auditor externo.
3.- Registro vigente en el Padrón de Contratistas de la Administración Pública Estatal, con la clasificación correspondiente a esta licitación. Se previene a todos los interesados que solo podran participar en esta licitación las personas inscritas en dicho padrón.
4.- Curriculum de la empresa que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria.
5.- Original y copia de la Escritura Constitutiva y última modificación en su caso, así como el poder del representante legal de la empresa debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del comercio; las personas físicas presentarán Acta de Nacimiento en original o copia certificada.
Con base en la revisión preliminar de los documentos que se citan, la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto entregará la documentación correspondiente a las bases de la licitación a los interesados.
6.- Relación de los contratos de obras en vigor, que tengan celebrados tanto en la Administración Pública como con particulares, señalando el importe total contratado e indicado el avance físico.
7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículos 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.

II.- FORMA DE PAGO DE LAS BASES

El pago deberá efectuarse con cheque certificado de caja o en efectivo, a favor del municipio de Pachuca de Soto en la caja general de la Tesorería Municipal, toda vez que las bases hayan sido consultadas y revisadas por el licitante. El presente pago no es reembolsable.

III.- VISITA AL LUGAR DE LA OBRA

El lugar de reunión de los participantes será en el patio central de la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto , sita en Plaza General Pedro Ma. Anaya No. 1 Col. Centro, a la hora y fecha anteriormente señaladas

IV.- JUNTA DE ACLARACIONES

La junta de Aclaraciones se llevará a cabo en Sala ubicada en el Ático de la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro Ma. Anaya, No. 1, Col. Centro, a la hora y fecha anteriormente señaladas.

V.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Se llevarán a cabo en el lugar señalado para la Junta de Aclaraciones.
El idioma en que deberá presentarse la propuesta será español.
La moneda en que deberá cotizarse la propuesta será Peso Mexicano.

VI.- ACTO DE FALLO

La fecha y hora del fallo se dará a conocer en el Acto de Apertura económica.

VII.- CONDICIONES DE PAGO

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) de la asignación contratada y un 20% (veinte por ciento), para la compra de materiales y demás insumos.

VIII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
- La convocatoria con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el Dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al licitante que haya reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de Ley de Obras del Estado de Hidalgo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrán ser negociadas.
- Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

Pachuca de Soto, Hgo., a 14 de Agosto del 2006

ING. GUSTAVO GONZÁLEZ GUEDEA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.

Documento digitalizado

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TEPEXIC
Lugar entre peñascos

TEPEJI del Río de Ocampo, Hgo. Gobierno Municipal 2006 - 2009

AYUNTAMIENTO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HGO.
CONVOCATORIA MULTIPLE No. MTRO-005/2006

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 108 Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO EN SUS ARTÍCULOS 32, 34, 36, 37 Y 22 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS CORRELATIVOS, POR CONDUCTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HGO. SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CON CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y LA ADQUISICIÓN Y RENTA DE BIENES Y SERVICIOS PARA ACTIVIDADES DEL 15 Y 16 DESEPTIEMBRE DEL 2006 CON CARGO A RECURSOS AUTORIZADOS DEL RAMO XXXIII Y DE RECURSOS PROPIOS RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

Licitación Pública Nacional

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MTRO-FDOUP/GI-AP-006-06	$1,000.00	16-Agosto-2006.	17-Agosto-2006 11:00 Hrs.	22-Agosto-06 11:00 Hrs.	23-Agosto-06 . 11:00 Hrs.	$100,000.00

Partida	Descripción MTRO-FDOUP/GI-AP-006-06	Cantidad	Unidad de medida
01	Balastro de vapor de sodio de 70 W x 110 V de bajas perdidas	500	Pzas.
02	Aislador de porcelana tipo carrete.	250	Pzas.
03	Fusible tipo cartucho 30 A	50	Pzas.
04	Fusible tipo cartucho 60 A	22	Pzas.
05	Lámpara tipo minero	2	Pzas.
	Total de partidas 35		

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MTRO-REPO-SA- ADQ-007-06	$1,000.00	16-Agosto-2006	17-Agosto-2006 13:00 Hrs.	22-Agosto-06 13:00 Hrs..	23-Agosto-06 13:00 Hrs..	$40,000.00

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
01	Carteles 4 cartas papel couche en selección de color	1000	Piezas
	Reconocimientos de artes plásticas	10	Piezas
	Renta de servicio de circuito cerrado de TV. a 3 cámaras con unidad móvil de TV.	04	Horas
	Contratación de un paquete artístico integrado por una cantante estelar, dos cantantes locales, un grupo folklórico, un grupo musical y un mariachi.	06	Horas
	Ofrendas florales de 2 X 1.5 metros, compuesta de palma, gardenia y crisantemos con leyenda alusiva al Aniversario de la Independencia.	02	Piezas
	Total de conceptos 01		

I.- LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE DETALLAN EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE CADA LICITACIÓN.
II.- LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:30 A LAS 16:00 HRS.
LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA. ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.
III.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL VIGENTE CON LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PREPONDERANTE CORRESPONDIENTE A LOS (BIENES O SERVICIOS) RESPECTIVOS A ESTA LICITACIÓN.
IV.- EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA AUDIOVISUAL DE LA BIBLIOTECA CENTRAL "NETZAHUALCOYOTL" UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL CENTRO, TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO.
V.- EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE EFECTUARA EN EL MISMO RECINTO SEÑALADO EN EL NÚMERO IV.
VI.- LA FECHA Y HORA DEL FALLO SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA ECONÓMICA.
VII.- LUGAR DE ENTREGA: COMO LO INDICAN LAS BASES OBJETO DE CADA LICITACIÓN
VIII.- PLAZO DE ENTREGA COMO LO INDICAN LAS BASES OBJETO DE CADA LICITACIÓN
IX.- EL PAGO SE REALIZARÁ A LOS 05 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA Y ENTREGA TOTAL DEL BIEN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.
X.- NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO A 14 DE AGOSTO DEL 2006

DR. GUILLERMO SERGIO CABRERA VIVAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Documento digitalizado

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRANCISCO I. MADERO, HGO.

Convocatoria Múltiple: PMFIM/001

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 108 Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO EN SUS ARTÍCULOS 32, 34, 36, 37 Y 22 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS CORRELATIVOS, POR CONDUCTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRANCISCO I. MADERO HGO. SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CON CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS SEGÚN OFICIO NO. SPDR-A-FAISM/GI-2006-023-003, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital Contable
MFIM-FAISM-2006-MTP/001	$ 1,000.00	16 DE AGOSTO DEL 2006	17/08/06 10:00 HRS.	NO HAY	21/08/2006 9:00 HRS.	21/08/06 11:30 HRS.	$ 80,000.00

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 45 CM	1,020.67	M
02	RENTA DE RETROEXCAVADORA	578.17	HR
03	TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 30 CM	1,789.04	M
04	BROCAL DE CONCRETO PARA POZO DE VISITA CON TAPA	45.00	PZA
05	TABIQUE COMÚN DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 5.5x12x24 CM	22.87	MILLAR
	SIENDO UN TOTAL DE 23 PARTIDAS		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital Contable
MFIM-FAISM-2006-027/002	$ 500.00	16 DE AGOSTO DEL 2006	17/08/06 12:00 hrs.	NO HAY	22/08/2006 9:00 HRS.	22/08/06 11:00 HRS.	$ 40,000.00

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	CEMENTO NORMAL GRIS TIPO I EN SACO	88.55	TON.
02	ARENA	112.23	M^3
03	GRAVA	177.85	M^3
04	REVOLVEDORA MIPSA-KOLHER R-10 8 H.P 1 SACO	130.11	HR.
05	LAMINA DE FIERRO GALVANIZADO CALIBRE 16	19.85	KG.
	SIENDO UN TOTAL DE 17 PARTIDAS		

I.- LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE DETALLAN EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE CADA LICITACIÓN.
II.- LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO HIDALGO; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9.00 A 15:00 HRS. LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE
III.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL VIGENTE CON LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PREPONDERANTE CORRESPONDIENTE A LOS BIENES O SERVICIOS RESPECTIVOS A CADA LICITACIÓN.
IV.- EL ACTO DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE CABILDOS, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N. DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.
V.- EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE EFECTUARA EN EL MISMO RECINTO SEÑALADO EN EL NÚMERO IV.
VI.- LA FECHA Y HORA DEL FALLO SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA ECONÓMICA.
VII.- LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN BASES.
PLAZO DE ENTREGA 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CONTRATO
VIII.- EL PAGO SE REALIZARÁ CON UN ANTICIPO DEL 30% Y EL PAGO TOTAL SE EFECTUARA A LOS 30 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y A SATISFACCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL
IX.- NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO
X.- EL ARRENDAMIENTO ES SIN OPCIÓN A COMPRA

TEPATEPEC DE FRANCISCO I. MADERO, HGO. A 15 DE AGOSTO DEL 2006

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. LUCAS PABLO GUZMÁN ISIDRO

2006-2009

Documento digitalizado

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUAUTLA, HGO.
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. PMH/2006/FDOUP/GI/002-U31-02

HUAUTLA, HIDALGO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2006 - 2009

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 108 Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO EN SUS ARTÍCULOS 32, 34, 36, 37 Y 22 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS CORRELATIVOS, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE HUAUTLA, HGO., SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CON CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA U31.- DESARROLLO INSTITUCIONAL, DEL FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES, CON OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. SPDR-A-FDOUP/GI-2006-025-002, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

Licitación Publica Nacional

NOMBRE DE LA OBRA: ARRENDAMIENTO DE CAMION DE VOLTEO.
LOCALIDAD: HUAUTLA.

No. De Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Apertura Económica	Capital Contable Mínimo Requerido
No. PMH-2006-FDOUP/GI-002-U31-02	$ 1,500.00	18 DE AGOSTO DE 2006 DE 10:00 A 15:00 HRS.	21/AGOSTO/2006 10:00 HRS.	24/AGOSTO/2006 13:00 HRS.	24/AGOSTO/2006 14:00 HRS.	$ 50,000.00

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
001	ARRENDAMIENTO DE CAMION DE VOLTEO TOTAL DE PARTIDAS 001	965.00	HORA

I.- LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE DETALLAN EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

II.- LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUAUTLA, HGO. LOS DIAS 16, 17 Y 18 DE AGOSTO DE 2006; EN EL HORARIO: DE 10:00 A 15:00 HRS. LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA. ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

III.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL VIGENTE CON LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PREPONDERANTE CORRESPONDIENTE AL ARRENDAMIENTO RESPECTIVO A ESTA LICITACIÓN.

IV.- EL ACTO DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN: SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN CALLE PRINCIPAL S/N. CENTRO, HUAUTLA, HIDALGO.

V.- EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE EFECTUARA EN EL MISMO RECINTO SEÑALADO EN EL NÚMERO IV.

VI.- LA FECHA Y HORA DEL FALLO SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA ECONÓMICA.

VII.- LUGAR DE ENTREGA: EL LUGAR DE ENTREGA SERA DE ACUERDO A LOS DIVERSOS LUGARES DE APOYO A REALIZAR EN EL MUNICIPIO.

PLAZO DE ENTREGA: SERA A LOS 15 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

VIII.- EL PAGO SE REALIZARÁ A LOS 30 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

IX.- ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

X.- EL ARRENDAMIENTO SERA, SIN OPCION A COMPRA.

HUAUTLA, HIDALGO, A 16 DE AGOSTO DE 2006.

C. PROFR. ANTONIO CONTRERAS RAMIREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Documento Digitalizado

HIDALGO
MUNICIPIO DE LA MISION

PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA MISION, HGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Misión
H. Ayuntamiento
2006 - 2009

Convocatoria No.: 05/2006.

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 108 Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO EN SUS ARTÍCULOS 32, 34, 36, 37; ART.22 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS CORRELATIVOS, POR CONDUCTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA MISIÓN, HGO. SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CON CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE DE ACCESO, EN LA LOCALIDAD DE MACOJU, CONSTRUCCION DE AUDITORIO PRIMERA ETAPA EN ZIPATLA, CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN ESCUELA TELESECUNDARIA EN LA MISIÓN, Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LAS LOCALIDADES DE LA HONDURA Y JACALILLA**, CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS DENTRO DEL RAMO XXXIII, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital Contable
MMI-ADQP-05/2006.	$1,000.00	18 DE AGOSTO DE 2006.	21 DE AGOSTO A LAS 11:00 HRS.	NO HABRA	24-AGOSTO-2006 A LAS 11:00 HRS.	24-AGOSTO-2006 A LAS 13:00 HRS.	$138,000.00

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad.
01	CLAVO DE 2 ½" A 31/2"	KG	0.096
02	ANGULO Y SOLERA A-36.	TON	0.09
03	LÁMINA GALVANIZADA CAL. 18	KG	13.00
04	VARILLA F'Y=4200 KG/CM2 NO 3.	TON	0.69
05	VARILLA F'Y=4200 KG/CM2 NO 4.	TON	0.59
	SIENDO UN TOTAL DE 106 PARTIDAS.		

I.- LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE DETALLAN EN EL ANEXO No. 1 AL 1-C DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

II.- LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN TESORERIA MUNICIPAL DE LA MISIÓN HIDALGO; CON EL SIGUIENTE HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS. Y DE 15:00 A 18:00 HRS., LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

III.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON EL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PREPONDERANTE CORRESPONDIENTE A LOS (BIENES) RESPECTIVOS A ESTA LICITACIÓN.

IV.- EL ACTO DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN: PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N. LA MISIÓN HIDALGO.

V.- EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE EFECTUARA EN EL MISMO RECINTO SEÑALADO EN EL NÚMERO IV.

VI.- LA FECHA Y HORA DEL FALLO SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA ECONÓMICA.

VII.- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UBICACIÓNES DE LAS OBRAS, INDICADO EN BASES.
PLAZO DE ENTREGA 10 DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

VIII.- EL PAGO TOTAL SE EFECTUARÁ A LOS 40 DIAS HÁBILES DESPUÉS DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y A SATISFACCIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ESTE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE **LA TESORERIA MUNICIPAL** EL PENÚLTIMO DÍA HÁBIL DE CADA MES, DE ACUERDO A SU PROGRAMACIÓN FINANCIERA. LOS PRECIOS PERMANECERAN FIJOS Y NO PROCEDERA ESCALATORIA ALGUNA

IX.- LOS LICITANTES NO DEBERÁN ENCONTRARSE, EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

LA MISIÓN, HGO. A 16 DE AGOSTO DE 2006.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
C. MIGUEL ANGEL CERVANTES VILLEDA.

Documento digitalizado

MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO

TULANCINGO ADMINISTRACION 2006 - 2009

AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Convocatoria: No. MTB-03-A/2006

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 108 Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO EN SUS ARTÍCULOS 32, 34, 36, 37 Y 22 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS CORRELATIVOS, POR CONDUCTO DEL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CON CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA ADQUISICION DE DESPENSAS, CON CARGO A LOS RECURSOS PROPIOS (R.E.C.P.O.) DEL EJERCICIO 2006 DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE

Licitación Pública Nacional

NO. DE LICITACIÓN	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital Contable
MTB-TM-03-A/2006	$1,000.00	18-AGOSTO 2006 DE 10:00 A 14:00 HRS.	21 AGOSTO 2006 11:00 HRS.	NO HABRA	24-AGOSTO-2006 11:00 HRS.	25-AGOSTO 2006 11:00 HRS.	$174,000.00

Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
UNICA	DESPENSA	6,520	PZA

I. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE DETALLAN EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

II. LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LA TESORERIA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO DE BRAVO,, SITA BOULEVARD EMILIANO ZAPATA NO. 812 FRACCIONAMIENTO LOS PINOS TULANCINGO HIDALGO C.P. 43613 TEL. 75-3-0123 EXT. 131 DE 10:00 A 14:00 HRS. LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

III. LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL VIGENTE CON LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PREPONDERANTE CORRESPONDIENTE A LOS BIENES RESPECTIVOS A ESTA LICITACIÓN.

IV. EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN: LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN BOULEVARD EMILIANO ZAPATA No. 812 FRACCIONAMIENTO LOS PINOS EN TULANCINGO, HIDALGO.

IV. EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE EFECTUARA EN EL MISMO RECINTO SEÑALADO EN EL NÚMERO IV.

VI. LA FECHA Y HORA DEL FALLO SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA ECONÓMICA.

VII. EL LUGAR DE ENTREGA DE LAS DESPENSAS SERA EN LA TESORERIA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO; PLAZO DE ENTREGA SEGÚN BASES.

VIII. EL PAGO TOTAL SE EFECTURA EN 24 PAGOS PARCIALES, UNO CADA QUINCENA, EN EL LAPSO DE 10 A 15 DIAS HABILES, POSTERIOR A LA PRESENTACION DE CADA FACTURA. NO HABRA ANTICIPOS.

IX. LOS LICITANTES NO DEBERAN ENCONTRARSE, EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO

TESORERIA 812 FRACC. LOS PINOS

TULANCINGO DE BRAVO, HGO A 16 DE AGOSTO DEL 2006.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

P.C.P.C. EDGARDO ALEJANDRO TENORIO PASTRANA

Documento digitalizado

H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUILTEPA

Convocatoria No. PMT-DOP-2006-04

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 108 Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO EN SUS ARTÍCULOS 32,34,36,37 DE LA LEY Y 22 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CORRELATIVOS. POR CONDUCTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CON CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS CON OFICIOS DE AUTORIZACIÓN. SPDR-A-FDOUP/GI-2006-071-012, SPDR-A-FAISM/GI-2006-071-006, SPDR-A-FAISM/GI-2006-071-011, SPDR-A-FAISM/GI-2006-071-009.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Visita a instalaciones	presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital Contable Mínimo Requerido
PMT-DOP-2006-04	$1000.00	16, 17 Y 18 DE AGOSTO	10.00 HRS 21/08/06	NO HABRÁ	10:00 HRS. 24/08/06	10:00 HRS. 25/08/06	$100,000.00

Partidas	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1.-	CEMENTO GRIS EN SACO DE 50 KGS. (CRUZ AZUL Y TOLTECA)	TON	102.60
2.-	PIEDRA	M3	64.00
3.-	ARENA (DE MINA)	M3	152.00
4.-	GRAVA (TRITURADA O MINADA)	M3	164.00
5.-	ACERO DIFERENTES MEDIDAS	TON	1.70
	ES UN TOTAL DE 66 PARTIDAS		

I.- LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE DETALLAN EN EL ANEXO No. 1-A, 1-B, 1-C, 1-D, 1 -E, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

II.- LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA 16, 17 Y 18 DE AGOSTO DE 2006, EN LA TESORERIA MUNICIPAL; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 16:30 HRS. LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO., ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

III.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA ESTATAL CON LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PREPONDERANTE CORRESPONDIENTE A LOS BIENES RESPECTIVOS A ESTA LICITACIÓN.

IV.- EL ACTO DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN: LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL DE TLAHUILTEPA.

V.- EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA SE EFECTUARÁ EN EL MISMO RECINTO SEÑALADO EN EL NÚMERO IV.

VI.- LA FECHA Y HORA DEL FALLO SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA ECONÓMICA.

VII.- LUGAR DE ENTREGA: EN LA OBRA ANEXO No. **1-A** PAVIMENTACION ACAPA ,**1-B** PAVIMENTACIÓN TLAXCANTITLA ,**1-C** CONSTRUCCIÓN DE TANQUE EN EL OCOTAL ,**1-D** CONSTRUCCION DE TANQUE EN BOCA DE LEON ,**1-E** CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES. EN SANTIAGO. PLAZO DE ENTREGA SEGÚN BASES.

VIII.- EL PAGO SE REALIZARÁ A LOS 8 DÍAS HABILES DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL BIEN Y ARRENDAMIENTO A ENTERA SATISFACCION DE LA PRESIDENCIA MUNCIPAL.
IX. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE, EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

TLAHUIILTEPA, HGO. A 16 DE AGOSTO DE 2006.

ING. F. FRANCISCO CHÁVEZ BARRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TLAHUILTEPA, HGO.

2006 2009

Documento digitalizado

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTIN METZQUITITLAN

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 108 Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO EN SUS ARTÍCULOS 32, 34, 36, 37 Y 22 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS CORRELATIVOS, POR CONDUCTO DE LA **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN METZQUITITLAN, HGO.** SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CON CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA NORMAL ESTATAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE

Licitación Publica Nacional **Convocatoria: 0001**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital Contable
L.P.PMSM-FAISM/036 022/DOP/0 01	$ 1000.00	21 DE AGOSTO	22 DE AGOSTO A LAS 11:00 HRS.	-NO APLICA-	28 DE AGOSTO 11:00 HRS	28 DE AGOSTO 13:00 HRS	$ 47,000.00

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
002	CEMENTO NORMAL GRIS TIPO I EN SACO	34.92	TON.
004	ARENA	57.42	M3
005	GRAVA	69.62	M3
009	PIEDRA BOLA DE RÍO	124.00	M3
010	MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 X 1.20 M.A BASE DE LAMINA CL. 18 CARACT. SEGÚN CONCEPTO	1.00	PZA
	DANDO UN TOTAL DE 15 PARTIDAS.		

I.- LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE DETALLAN EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.
II.- LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN METZQUITITLAN, HIDALGO; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 09:00 A 15 HRS. LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.
III.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL VIGENTE CON LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PREPONDERANTE CORRESPONDIENTE A LOS BIENES RESPECTIVOS A ESTA LICITACIÓN.
IV.- EL ACTO DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE REUNIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN METZQUITITLAN, HGO. UBICADA EN PLAZA DE LAS ARMAS S/N COL. CENTRO DE SAN AGUSTÍN METZQUITITLAN, HIDALGO.
V.- EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE EFECTUARA EN EL MISMO RECINTO SEÑALADO EN EL NÚMERO IV.
VI.- LA FECHA Y HORA DEL FALLO SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA ECONÓMICA.
VII.- LUGAR DE ENTREGA: LUGAR DE LA OBRA
PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA OBRA, CONVENIENDOSE EN LA FIRMA DEL CONTRATO

VIII.- EL PAGO SE REALIZARÁ CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.
IX.- NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO
X.- EN CASO DE ARRENDAMIENTO, ES SIN OPCIÓN A COMPRA.

SAN AGUSTIN METZQUITITLAN, HGO, A DE 17 DE AGOSTO DE 2006

ING. JOSE MA. ORDAZ PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Documento digitalizado

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE ORIZATLAN, HGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PMO-2006-FAISM/GI-001

CONVOCATORIA PUBLICA NO. 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 108, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34, 35 Y 36 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO EN VIGOR Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PUBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA A BASE DE (PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO),CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE FINANZAS MEDIANTE OFICIO NO. SPDR-A-FAISM/GI-2006-046-003. DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2006; DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE BASES	FECHA Y HORA DE VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
PMO-2006-FAISM/GI-001	$ 1,000.00	28 DE AGOSTO 16:00 HRS.	24 DE AGOSTO 10:00 HRS.	29 DE AGOSTO 11:00 HRS.	04 DE SEPTIEMBRE 10:00 HRS.	05 DE SEPTIEMBRE 10:00 HRS.
LUGAR Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA			PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
TALAPITZ II REHAB. DE CAMINO R. TALAPITZ II-EJIDO 3 DE MARZO			70 DIAS	08 DE SEP. DE 2006	16 DE NOVIEMBRE DE 2006	178,000.00

I. VENTA DE BASES

* LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN FELIPE ORIZATLAN. HGO., EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS; PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1.- SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETEADO DEL LICITANTE MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL.

2.- ORIGINAL Y COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO Y DEBERÁ ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR O CON LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DICTAMINADOS PRESENTANDO REGISTRO DE LA D.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. Y CÉDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO.

3.- ORIGINAL Y COPIA DE ESCRITURA CONSTITUTIVA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN, EN SU CASO, SEGÚN LA NATURALEZA JURÍDICA, ASÍ COMO EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO; LAS PERSONAS FÍSICAS PRESENTARÁN ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL Ó COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO.

4.- REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE (CR. CAMINOS RURALES) A ESTA LICITACIÓN, SE PREVIENE A TODOS LOS INTERESADOS QUE SOLO PODRÁN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN LAS PERSONAS INSCRITAS EN DICHO PADRÓN.

5.- RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR MENSUALIDADES, INDICANDO EL AVANCE FÍSICO.

6.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA (CURRICULUM DE LA EMPRESA), DE ACUERDO AL TIPO DE OBRA QUE SE LICITA. **(ANEXANDO COPIA DE CONTRATOS).**

7.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO.

* LOS ANEXOS DE LAS BASES SERÁN ENTREGADOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

II. FORMA DE PAGO

* EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE ORIZATLAN, HGO. DEBERÁ EFECTUARSE CON CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EN EFECTIVO A FAVOR LA TESORERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD DE $ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

III. VISITA AL LUGAR DE LA OBRA

- EL LUGAR DE REUNIÓN DE LOS PARTICIPANTES, SERÁ EN: EL SITIO DE LOS TRABAJOS, EL DIA 24 DE AGOSTO A LAS 10:00 HRS.

IV. JUNTA DE ACLARACIONES

* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN: LA SALA DE CABILDOS EL DIA 29 DE AGOSTO A LAS 11:00 HRS.

V. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

* SE LLEVARÁN A CABO EN EL LUGAR SEÑALADO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERÁ PRESENTARSE LA PROPOSICIÓN SERÁ: ESPAÑOL.
* LAS MONEDAS EN QUE DEBERÁ COTIZARSE LA PROPOSICIÓN SERÁ: MONEDA NACIONAL.

VI. ACTO DE FALLO

* LA FECHA Y HORA DEL FALLO SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA ECONÓMICA.

VII. LAS CONDICIONES DE PAGO SERÁN

* PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA ASIGNACIÓN CONTRATADA, Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA ASIGNACIÓN CONTRATADA.

VIII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN: LA CONVOCANTE CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARÁ EL DICTAMEN Y EMITIRÁ EL FALLO MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL LICITANTE QUE HAYA REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA SOLVENTE MÁS BAJA.
* NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LA OBRA.
* NO PODRÁN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.
* CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO.

SAN FELIPE ORIZATLAN, HGO. A 21 DE AGOSTO 2006

C. MARTINA RAMIREZ SOSA
PRESIDENTE DEL COMITE

4

San Felipe Oriz Hgo

Documento digitalizado

CONVOCATORIA

" EL CENTAURO DE ZIMAPAN ", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION SEÑOR **JACINTO ESPINO TREJO,** CONVOCA A UNA SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA, LA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 27 DE AGOSTO DE 2006, A LAS 12:00 HORAS, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE DICHA SOCIEDAD, UBICADO EN CALLE LA SABINA NUMERO 18, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE ZIMAPAN, HIDALGO, LA QUE SE SUJETARA A LA SIGUIENTE:

O R D E N D E L D I A:

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

2.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES.

3.- PASE DE LISTA.

4.- INFORME DEL PREIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

5.- RATIFICACION Y NOMBRAMIENTO DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

6.- COMERCIALIZACION DE LOS MINERALES METALICOS.

7.- ASUNTOS GENERALES.

ZIMAPAN, HIDALGO, A 10 DE AGOSTO DEL 2006.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SR. JACINTO ESPINO TREJO

Documento digitalizado

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 14

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 14
PACHUCA, HGO.
EDICTO

EXPEDIENTE: 944/05-14
POBLADO: EL SUSTO
MUNICIPIO: SINGUILUCAN
ESTADO : HIDALGO

- - -**NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO; a la SUCESIÓN A BIENES DE CATARINO VARGAS CARDENAS, por conducto de su albacea, representante legal, sucesor preferente o causahabiente,** se hace de su conocimiento que el Señor RAYMUNDO VARGAS CARDENAS, le demanda en la vía agraria la nulidad respecto de una parcela ejidal, ubicada en el ejido de El Susto, Municipio de Singuilucan, Estado de Hidalgo, demanda que fue admitida por acuerdo del 15 de diciembre del año 2005 y que la audiencia de ley tendrá lugar el próximo día **6 de octubre del año 2006, a las 10:00 horas,** en el domicilio del Tribunal Unitario Agrario, ubicado en Avenida Cuauhtémoc 606-B, Colonia Centro, Pachuca, Hgo., previniéndole para que la conteste a mas tardar el día de la audiencia de ley, la cual se llevará a cabo aún sin su presencia, en términos a lo dispuesto por el artículo 180 de la Ley Agraria, APERCIBIDO que de no presentarse, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede del Tribunal, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de los ESTRADOS del Tribunal, en términos a lo dispuesto por el artículo 173 de la Ley Agraria; las copias de traslado se encuentran a su disposición en este Unitario, además se ordena notificar y emplazar por edictos, publicándose por dos veces dentro de un plazo de diez dias en el periodico "El Sol de Tulancingo" en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en los estrados del Tribunal Unitario Agrario y en la Presidencia Municipal de Singuilucan, Hgo.- DOY FE.- -

- - -Pachuca, Hgo., a 6 de julio del año 2006.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA

2 - 1

Documento digitalizado

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

Que en los autos del Juicio Ordinario Civil, promovido por Carlos Becerril Olvera, en contra de Mónica Leticia Cardoso Macías, expediente número 509/2005, se dictó un auto que a a letra dice:

"Como lo solicitó el promovente y advirtiéndose de las constancias que obran en autos que no fué posible emplazar a la demandada Mónica Leticia Cardoso Macías, en el domicilio que proporcionó la Vocal del Registro Federal de Electores mediante edictos que se publíquen por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en el periódico de información local denominado Milenio Hidalgo, emplácese a Mónica Leticia Cardoso Macía para que dentro de un plazo de 60 sesenta días, contados a partir de la última publicación de los edictos en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, comparezca ante este Tribunal a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones que tuviere para ello, apercibida que en caso de no hacerlo así será declarada presuntamente confesa de los hechos de la demanda que deje de contestar y las subsecuentes resoluciones se le notificarán por medio de cédula, asimismo, requiérasele para que señale domicilio para recibir notificaciones de índole personal, apercibida que en caso contrario se le notificará por lista".

3 - 2

Pachuca de Soto, Hgo., junio de 2006.-LA C. LIC. GRACE GUTIERREZ JURADO.-Rúbrica.

Derechos Enterados. 09-08-2006

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

Se convoca a postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado a las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de agosto del año en curso, dentro del Juicio Especial Hipotecario, promovido por Aída Gálvez Rodríguez Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de BANCOMER S.A., en contra de Luis Ernesto Ramírez Mendoza y Ana María Hernández Velazco, expediente número 447/99.

Se decreta en pública subasta la venta del bien inmueble dado en garantía dentro del presente Juicio consistente en un predio urbano ubicado en la avenida Bartolomé Vargas Lugo número 10, de la población de San Agustín Metzquititlán, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte: En dos tramos el primero colinda con la avenida Bartolomé Vargas Lugo, pared en línea recta y mide 16.40 dieciséis metros con cuarenta centímetros, el segundo colinda con propiedad del señor Primitivo Hernández C., con pared en línea recta y mide 7.55 siete metros cincuenta y cinco centímetros, haciendo un total de 23.95 veintitrés metros con noventa y cinco centímetros; Al Sur: Linda con propiedad del señor J. Matilde Olivares G. y fracción que es propiedad del señor José Olivares Arenas, midiendo 17.00 diecisiete metros y 4.84 cuatro metros ochenta y cuatro centímetros, haciendo un total de 21.80 veintiun metros y ocheta centímetros; Al Oriente: 34.20 treinta y cuatro metros veinte centímetros y linda con propiedad de José Olivares Arenas y María Luisa Olivares y Al Poniente: Mide 31.80 treinta y un metros con ochenta centímetros y linda con propiedad del señor Primitivo Hernández C., con pared propia del predio, cuyas demás características obran en autos.

Será postura legal el que cubra de contado la cantidad de $594,500.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

Publíquense los edictos correspondientes por dos veces de siete en site días en el Periódico Oficial del Estado y en el diario El Sol de Hidalgo, así como en las puertas y tableros notificadores de este H. Juzgado y del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Metzquititlán, Hidalgo y lugares públicos de costumbre como Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Oficina Federal de Hacienda y Administración de Rentas de esta ciudad y de Metzquititlán, Hidalgo.

2 - 2

Pachuca de Soto, Hgo., julio de 2006.-EL C. ACTUARIO.-LIC. JAIME CERECEDO VITE.-Rúbrica.

Derechos Enterados. 09-08-2006

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Guillermo Gómez Hernández en su caráter de Apoderado General de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra de David Escorcia Hernández y María de Lourdes González González, expediente 663/2004, el C. Juez Sexto de lo Civil dictó un auto que en su parte conducente dice:

"Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 30 treinta de junio de 2006 dos mil seis.

Por presentado Guillerno Gómez Hernández con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 473, 552, 553, 558 y 561 del Código de Procedimientos Civiles, se Acuerda:

I.- Toda vez que tal y como se desprende de autos la Perito Valuador Oficial Alejandra Calva Ramírez, aceptó y protestó el cargo que se le confirió dentro del término concedido por auto de fecha 13 de junio del año en curso, se tiene a la parte actora exhibiendo avalúo del bien inmueble hipotecado, mismo que corre agregado en autos.

II.- En virtud de que la parte demandada, no exhibió avaluo de la finca hipotecada, se le tiene por perdido ese derecho para hacerlo valer y consecuentemente se le hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de 31 de mayo del año en curso, en su punto II, por lo que se le tiene por conforme con el avaluo exhibido por su contraria para todos los efectos legales a que haya lugar.

III.- Como lo solicita y por ser el momento procesal oportuno, se decreta la venta en pública subasta del bien inmueble hipotecado y descrito en autos consistente en el Departamento número 102, del Edificio número 13, de la calle Gardenia número 720, del Fraccionamiento Lomas de Buenos Aires, en esta ciudad.

IV.- Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $102,400.00 (CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

V.- Se convocan postores a la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado a las 10:00 diez horas del día 31 treinta y uno de agosto de 2006 dos mil seis.

VI.- Publíquense los edictos correspondientes por dos veces de siete en siete días, debiendo fijar en los sitios públicos de costumbre (puertas del Juzgado y lugar del inmueble a rematar) debiendo insertar dichos edictos en el Periódico Oficial del Estado y en el diario El Sol de Hidalgo, que se edita en esta ciudad en los que se indique el valor, el día, la hora y el sitio del remate.

VII.- Notifíquese y cúmplase.

Así, lo acordó y firma la C. Juez Sexto de lo Civil de este Distrito Judicial Licenciada María Benilde Zamora González, que actúa legalmente con Secretario Licenciada Norma Olguín Zamora, que autoriza y dá fe".

2 - 2

Pachuca, Hgo., agosto de 2006.-LA C. ACTUARIO.-LIC. DALIA IBONNE ORTEGA GONZALEZ.-Rúbrica.

Derechos Enterados. 09-08-2006

Documento digitalizado

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR

APAN, HGO.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Apan, Hidalgo, se promueve un Juicio de Divorcio Necesario, promovido por María Vita del Pozo Cruz, en contra Angel Armando Damián Zea, expediente número 351/2003, se dictó un auto que dice:

"Apan, Hidalgo, 15 quince de junio de 2006 dos mil seis.

Por presentada María Vita del Pozo Cruz con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en los Artículos 18, 33, 55, 57, 74, 81, 82, 91, 92, 98 y 100 del Código de Procedimientos Familiares, se Acuerda:

I.- Como lo solicita la promovente y toda vez que como se desprende del presente Juicio, se ha dado cumplimiento en virtud que de los informes rendidos por la Administración de Correos de Apan, Hidalgo, Administración de Telégrafos de Apan, Hidalgo, Teléfonos de México de esa localidad, Instituto Federal Electoral y Policía Ministerial, no se ha podido determinar el domicilio del demandado Angel Armando Damián Zea, se autoriza para que sea emplazado, mediante edictos que se publíquen por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en El Sol de Hidalgo, en los cuales se le haga saber a la persona antes citada, de la demanda incoada en su contra para que comparezca dentro de un término de 45 cuarenta y cinco días, contados a partir en que surtan sus efectos la última publicación del edicto que se realice en el Periódico Oficial del Estado a dar contestación a la misma, haciendo valer las excepciones y defensas que considere pertinentes, apercibido que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y presuntivamente confeso de los hechos que de la misma deje de contestar, asimismo requiérasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido de que en caso contrario todo proveído le será notificado por medio de cédula que se fije en los tableros notificadores de este Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

II.- Se faculta al Actuario que corresponda para que expida los edictos antes ordenados para su debida publicación.

III.- Notifíquese y cúmplase.

Así, lo acordó y firmó el ciudadano Juez Segundo Civil y Familiar de este Distrito Judicial Licenciado Fernando González Ricardi, que actúa con Secretario Licenciado Edgar Octavio Anaya Picasso, que dá fe".

3 - 3

Apan, Hgo., a 22 de junio de 2006.-LA C. ACTUARIO.-LIC. MARTHA ALEJANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ.-Rúbrica.

Derechos Enterados. 31-07-2006

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

Que en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Miguel Santos Islas Endosatario en Procuración de Lilia Gómez Meneses, contra de Amado López Vargas, Amado López Arroyo y Silvina Arroyo de López, expediente número 1371/2001, radicado en el Juzgado Primero Civil y Familiar de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, se ordena dar cumplimiento al presente auto:

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 veintiocho de junio de 2006 dos mil seis.

Por presentado Miguel Santos Islas con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1054, 1410, 1411 del Código de Comercio, 552, 553 558 y 561 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, se Acuerda:

I.- Por hechas las manifestaciones que hace valer la promovente en el de cuenta.

II.- Se autoriza la venta en pública subasta en Primera Almoneda de Remate del predio consistente en la casa habitación ubicada en calle Corregidora número 102, colonia centro, de esta ciudad de Tulancingo, Hidalgo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: En 23.32 metros y linda con Matilde Pichardo; Al Sur: En varios tramos de 6.95 metros haciendo escuadra en 9.12 metros y linda con Isabel García, quiebra en 16.02 metros y linda con calle Corregidora Oriente; Al Oriente: En 17.32 metros y linda con Matilde Pichardo y Al Poniente: En 8.20 metros y linda con Martha Acevedo Vargas, con una superficie de 342.00 trescientos cuarenta y dos metros cuadrados.

III.- Se señalan las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 29 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en pública subasta, respecto del bien inmueble embargado dentro del presente Juicio.

IV.- Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $1´252,700.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

V.- Publíquense los edictos correspondientes por 3 tres veces dentro de 9 nueve días, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en el periódico de circulación en la ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, que es El Sol de Tulancingo, así como en los sitios públicos de costumbre, que resultan ser los tableros notificadores de este Juzgado y en la ubicación del inmueble objeto del remate.

VI.- Notifíquese y cúmplase.

Así, lo acordó y firmó el Licenciado Carlos Francisco Quezada Pérez Juez Primero del Ramo Civil y Familiar de este Distrito Judicial, que actúa con Secretario de Acuerdos Licenciado Felipe Romero Ramírez, que dá fe.

3 - 3

EL C. ACTUARIO.-RAFAEL ESQUIVEL HERNANDEZ.-Rúbrica.

Derechos Enterados. 03-08-2006

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

EDICTO

En el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María Praxedis Abraham Monroy, promovido por el C. Irineo Abraham Monroy en su carácter de hermano de la de cujus de la sucesión, radicado en este H. Juzgado bajo el número 433/06, Secretaría Primera, se convoca a las personas que se crean tener iguales o mejores derechos que el promovente para reclamar la herencia, comparezcan a deducirlos si a sus intereses conviene dentro de 40 días, contados a partir de la última publicación.

Publíquense en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares de fallecimiento y origen del finado asimismo publíquense por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

2 - 1

Tula de Allende, Hgo., a 10 de julio de 2006.-LA C. ACTUARIO.-LIC. ROSA MARIA MEDINA ZEPEDA.-Rúbrica.

Derechos Enterados. 15-08-2006

Documento digitalizado

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

Dentro del Juicio Ordinario Civil, promovido por Jorge ernández Flores, en contra de Ricardo Enríquez Vergara, xpediente número 334/2004, se dictó un auto que en lo nducente dice:

"Como se solicita y toda vez que ha sido imposible establecer domicilio de la parte demandada Ricardo Enríquez Vergara, autoriza que ésta sea emplazada mediante edictos que se ubliquen por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial el Estado de Hidalgo y en el periódico denominado Milenio idalgo, en los cuales se le haga saber de la demanda ntablada en su contra para que se presente, dentro de un rmino de 40 cuarenta días contados a partir de la última ublicación que se realice en el Periodico Oficial del Estado, a ar contestación a la misma, apercibido que en caso de no acerlo así será declarado rebelde y presuntivamente confeso los hechos que deje de contestar y se ordenará que toda solución se le notifique por medio de cédula, quedando a su sposición en este Organo Jurisdiccional las correspondientes opias de traslado, requiriéndole además para que señale omicilio en esta ciudad para recibir notificaciones personales, ajo apercibimiento que de no hacerlo así todo proveído le erá notificado por medio de lista".

3 - 1

Pachuca de Soto, Hgo., junio de 2006.-LA C. ACTUARIO.-C. ROSENDA RODRIGUEZ SALINAS.-Rúbrica.

Derechos Enterados. 14-08-2006

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

EDICTO

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 423/2003, romovido por Lic. Josué Antonio Méndez Ayala y/o Hugo ergio Bolio Amador en su carácter de Apoderados Legales e la empresa denominada R.O. Automotriz Sociedad Anónima e Capital Variable, en contra de Mario Angeles Osornio, se ctó un auto de fecha 10 diez de agosto del año 2006 dos mil eis, que en lo conducente dice:

"Como lo solicita el ocursante se señalan las 9:00 nueve oras del día 12 doce de septiembre del año en curso, para ue tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el cal de este H. Juzgado.

Se decreta en pública subasta la venta del bien inmueble mbargado en diligencia de fecha 16 dieciséis de julio del año 003 dos mil tres y motivo del presente Juicio, consistente en n predio urbano ubicado en la calle 16 de Septiembre número Tlaxcoapan, Hidalgo, con las siguientes medidas y olindancias: Al Norte: En 45.20 cuarenta y cinco metros veinte entímetros con Mario Angeles; Al Sur: En 45.20 cuarenta y nco metros veinte centímetros con calle Francisco I. Madero; Oriente: En 19.15 diecinueve metros con quince centímetros on Silvino López y Al Poniente: En 19.15 diecinueve metros on quince centímetros con calle 16 de Septiembre, dicho redio tiene una superficie de 865.58 metros cuadrados, aciendo constar que de la totalidad del predio embargado en imer lugar se excluyó una área de propiedad de María Esthela ngeles Angeles, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte: 5.20 cuarenta y cinco metros veinte centímetros con vangelina Oviedo de Orta; Al Sur: En 45.20 cuarenta y cinco etros veinte centímetros con Salvador Angeles; Al Oriente: n 9.30 nueve metros treinta centímetros con Silvino López ugo y sucesión de César Tovar Angeles y Al Poniente: En 30 nueve metros con treinta centímetros con calle 16 de eptiembre, teniendo una superficie de 420.36 metros cuadrados, en términos a lo acordado en auto de fecha 20 de enero de 2006, igualmente se ordenó excluir únicamente del remate una fracción referente a las tercerías de preferencia y de dominio tramitados por Francisco Vega Lagos y María Arcelia Fragoso Lechuga, respectivamente y el cual consiste en las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 45.20 metros con María Esthela Angeles Angeles; Al Sur: 45.20 metros con René Angeles Angeles; Al Oriente: 9.30 metros con Silvino López Lugo y Al Poniente: En 9.30 metros con calle 16 de Septiembre, teniendo una superficie de 420.36 metros cuadrados, mismo que corre a Fojas 270 de autos, por lo que dicho remate se hará sobre la superficie de 865.58 metros cuadrados.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes cantidad de $3'130,000.00 (TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor pericial otorgado en autos.

Publíquense los edictos correspondientes por 3 tres veces dentro de nueve días, en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo en la región y en el inmueble motivo del presente Juicio".

3 - 1

Tula de Allende, Hgo., a 17 de agosto de 2006.-LA C. ACTUARIO.-LIC. BLANCA ROSA MONROY SANCHEZ.-Rúbrica.

Derechos Enterados. 17-08-2006

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil y Familiar de este Distrito Judicial de Actopan, Hidalgo, se está promoviendo un Juicio Ordinario Civil, promovido por Evelia Olvera Aguilar, en contra de la C. J. Natividad Sánchez Téllez, expediente número 97/2006.

Se ordena publicar el auto de fecha 7 siete de julio del año en curso que a la letra dice:

"I.- Como lo solicita la promovente y en virtud de que se ingnora el domicilio del demandado J. Natividad Sánchez Téllez, no obstante los esfuerzos realizados para investigar su domicilio, procédase a emplazar al mismo por medio de edictos los cuales se ordena publicar por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y diario Sol de Hidalgo, haciéndole saber al demanado J. Natividad Sánchez Téllez, que deberá presentarse dentro del término de cuarenta días ante este H. Juzgado, contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, para que dé contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que en caso de no hacerlo así, será declarado presuntivamente confeso de todas y cada uno de los hechos que de la misma se menciona, asimismo requiérasele para que dentro del término antes mencionado señale domicilio para oír y recibir notificaciones ante este Organo Jurisdiccional, apercibido que en caso de no hacerlo será notificado por medio de cédula que se fije en los tableros notificadores, haciéndole saber que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Primera Secretaría.

II.- Notifíquese y cúmplase.

Así, lo acordó y firmó la Juez Primero Civil y Familiar de este Distrito Judicial Licenciada Ma. de Lourdes Vicia Vera Ruiz, que actúa con Secretario Licenciado Valente Ostos Santos, que dá fe".

3 - 1

Actopan, Hgo., a 10 de agosto de 2006.-EL C. ACTUARIO.-P.D.D. HUGO LUGO ROA.-Rúbrica.

Derechos Enterados. 16-08-2006

Documento digitalizado

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

En el expediente número 60/2001, dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario, promovido por Leoba Salomé, Mario, María del Carmen de apellidos Cruz Gómez, a bienes de María Gómez Uribe, obra un auto que a la letra dice:

"Huichapan, Hidalgo, a 19 de enero del 2001 dos mil uno.

I.- Regístrese y fórmese expediente bajo el número que le corresponda.

II.- Se admite la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María Gómez Uribe quien falleciera el día 23 de septiembre de 1965.

III.- Dése la intervención que legalmente le corresponde a los CC. Representante Social adscrito Representante de los Fisco Local y Federal.

IV.- Para el desahogo de la testimonial prevenida por el Artículo 787 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se señalan las 13:00 trece horas del día 22 de febrero del año en curso, diligencia que habrá de desahogarse con la citación del Representante Social adscrito.

V.- Gírense los oficios correspondientes a los CC. Director del Archivo General de Notarías en el Estado y encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial a efecto de que informen a esta Autoridad si el autor de la sucesión dejó disposición testamentaria alguna.

VI.- La documental que los promoventes acompañan al de cuenta se mandan agregar a sus autos.

VII.- Como lo solicitan los promoventes y toda vez que éstos manifiestan bajo protesta de decir verdad ignorar el domicilio del C. Hipólito Alcántara Gómez, publíquense los edictos correspondientes por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en los que se haga saber la muerte sin testar del autor de la sucesión, los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezca al local que ocupa este Juzgado a reclamarlo dentro del término de 40 días hábiles siguientes a la última publicación del edicto.

VIII.- Por conducto del C. Actuario adscrito a este H. Juzgado hágase saber a la C. Estrher Guerrero Chávez, cónyuge supérstite del C. Samuel Alcántara Gómez presunto heredero de la sucesión para que se presente a esta Autoridad a deducir sus derechos hereditarios si a sus derechos conviene.

IX.- Se requiere a los promoventes para que en el término de 3 tres días hagan saber a esta Autoridad el domicilio del C. Filemón Cruz Cruz, cónyuge del autor de la sucesión tal y como se desprende de la acta de defunción correspondiente de la misma.

X.- Por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones el que indica en el de cuenta y por autorizados a los profesionistas que menciona.

XI.- Notifíquese y cúmplase.

Así, lo acordó y firmó el ciudadano Licenciado Anastacio Hernández Rodríguez Juez Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial, que actúa con Secretario que autoriza y dá fe Licenciado Rogelio Hernández Ramírez.

2 - 1

LA C. ACTUARIO.-LIC. EMMA DE JESUS LOPEZ.-Rúbrica

Derechos Enterados. 16-08-2006

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

Dentro del Juicio Ordinario Civil, promovido por Carmen de Pilar Salinas Torres, en contra de Luis Roque Fernández Olivares, expediente número 42/2005, la C. Juez Sexto de lo Civil dictó un auto que en su parte conducente dice:

"En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a 08 ocho de agosto de 2006 dos mil seis.

Por presentada Carmen del Pilar Salinas Torres con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 55, 276, 286, 287, 288, 289, 291, 293, 295, 296, 297, 301, 302, 303, 305, 306, 307, 308, 319, 320, 324, 331, 332, 333, 375 y 627V del Código de Procedimientos Civiles, se Acuerda:

I.- Se tiene a la parte actora exhibiendo la publicación de los edictos ordenados por auto de fecha 24 veinticuatro de mayo del año en curso, los cuales se mandan agregar a los autos para que surtan sus efectos legales correspondientes.

II.- Toda vez que ha concluido el término concedido a ambas partes para el ofrecimiento de pruebas, díctese auto admisorio de pruebas.

III.- Se admiten como pruebas de la parte actora, todas y cada una de las ofrecidas en su escrito presentado en la Oficialía de Partes de este Juzgado el día 13 trece de junio del año en curso.

IV.- No se hace pronunciamiento alguno respecto de la parte demandada, en virtud de no haber ofrecido pruebas dentro del presente Juicio.

V.- Se elige la forma oral para el desahogo de las pruebas antes admitidas y para tal efecto se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 treinta de agosto del presente año para que tenga verificativo la audiencia de pruebas dentro del presente Juicio.

VI.- En preparación al desahogo de la prueba confesional admitida a la parte actora, cítese por los conductos legales a Luis Roque Fernández Olivares para que el día y hora antes señalado comparezca a absolver posiciones en forma personal y no por Apoderado, apercibido de que en caso de no comparecer será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que deje de absolver y que sean calificadas de legales.

VII.- Por lo que hace a las demás pruebas admitidas a las partes quedan desahogadas por así permitirlo su propia especial naturaleza.

VIII.- Atento al contenido del Artículo 627 del Código de Procedimientos Civiles, publíquese por 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado el presente auto.

IX.- Notifíquese y cúmplase.

Así, lo acordó y firmó la Licenciada María Benilde Zamora González Juez Sexto de lo Civil de este Distrito Judicial, que actúa con Secretario de Acuerdos Licenciada Sonia Amada Téllez Rojo, que dá fe".

2 -

Pachuca, Hgo., a 15 de agosto de 2006.-EL C. ACTUARIO LIC. OCTAVIO GONZALEZ RICARDI.-Rúbrica.

Derechos Enterados. 16-08-2006

Documento digitalizado

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por Lic. Juan Cruz Silva en mi carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de Soto Márquez Lorena, Exp. 504/2005.

Se decreta la venta en pública subasta del bien inmueble, consistente en casa habitación ubicada en calle San Simón, número 409, Lote 26, Manzana CIV, Fraccionamiento la Providencia, Siglo XXI, Segunda Etapa, del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: En 15.00 metros linda con Lote 27; Al Sur: En 15.00 metros linda con Lote 25; Al Oriente: En 7.00 metros linda con calle San Simón; Al Poniente: En 7.00 metros linda con Lote 5 con una superficie total de 105.00 metros cuadrados cuyas demás características obran en autos.

Se convoca a la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el local de este Juzgado, señalándose las 10:00 diez horas del día 30 de agosto de 2006 dos mil seis.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

Como lo dispone el Artículo 558 del Código de Procedimientos Civiles, publíquense los edictos correspondientes por 2 dos veces consecutivas de siete en siete días en el Oficial del Estado y periódico El Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 565 del Código de Procedimientos Civiles, queda a la vista de los interesados, en la Secretaría de este Juzgado, el avalúo que obra en autos para que se asistan de ellos.

2 - 1

Pachuca de Soto, Hgo., a 07 de agosto de 2006.-LA C. ACTUARIO.-LIC. MIRIAM ARIADNA RAMIREZ GUTIERREZ.-Rúbrica.

Derechos Enterados. 15-08-2006

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

EDICTO

En el Juicio Ordinario Civil, promovido por María Inés Ascencio Flores, en contra de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Fernando Soberanes Badillo representada legalmente por su Albacea Definitivo Aurora Soberanes Hernández de los CC. Esteban García Badillo, Susana Hernández Badillo, Sahara Hernández Badillo por si mismos o a través de sus Representantes Legales, Albaceas o Causahabientes, expediente número 146/2004.

En auto dictado en fecha 13 trece de julio del año 2006 dos mil seis, se tuvo por acusada la rebeldía en que incurrió la parte demandada Susana Hernández Badillo, al no dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del plazo que le fué concedido para ello, así como presuntamente confesa de los hechos que dejó de contestar y por perdido el derecho que tenía para hacerlo, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en el punto I del auto de fecha 07 siete de abril del año en curso, ordenándose notificar a la parte demantada Susana Hernández Badillo, por medio de cédula que se fije en los tableros notificadores de este H. Juzgado, toda vez que no señaló domicilio para tal cometido, salvo que con posterioridad se ordene otra cosa, como se solicitó y visto el estado procesal que guardan los presentes autos, se abre el término de 10 diez días fatales de ofrecimiento de pruebas para las partes en este Juicio, debiéndose publicar por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado el presente auto, así lo acordó y firma la C. Juez Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial Licenciada Brígida Pérez Perusquía, que actúa con Secretario de Acuerdos Licenciada Laura Elizabeth Chincolla Hidalgo, que autentica y dá fe.

2 - 1

Atotonilco El Grande, Hgo., a 07 de agosto de 2006.-LA C. ACTUARIO.-LIC. VERONICA LOZADA FLORES.-Rúbrica.

Derechos Enterados. 16-08-2006

Documento digitalizado